BA. 6. 11

Primer Congreso Americano del Niño

QUE SE CELEBRARÁ EN BUENOS AIRES EL 8 DE JULIO DE 1916 EN CONMEMORACIÓN DEL 1.er CENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA ARGENTINA, POR RESOLUCIÓN TOMADA EN LA SESIÓN PLENARIA DE CLAUSURA DEL PRIMER CONGRESO NACIONAL DEL NIÑO EL 19 DE OCTUBRE DE 1913 Y EN LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ADHERENTES DEL 30 DE OCTUBRE DE 1915

5.º BOLETIN

SECRETARÍA:
LIMA, 1107

DOMICILIO DE LA PRESIDENCIA
ESTACION FLORIDA, F. C. C. A.
BUENOS AIRES

RECIBIDO HOY
MONTEVIDEO
15 MAR 1929
INST. INTERN. AMER. DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: "PUERO" BUENOS AIRES

31 DE MAYO DE 1916

IMP. ESCOFFIER, CARACCIOLO Y CIA
1916

BA. 6. 11.

Ruégase a los señores Miembros y Adherentes del Congreso, quieran comunicara esta Secretaría General, Lima 1007, Buenos Aires, cualquier error de nombre o de otra naturaleza que ofreciera este Boletín para salvarlos en el próximo.

Primer Congreso Americano del Niño

PRIMER CONGRESO AMERICANO DEL NIÑO

SECRETARIA LIMA. 1107
DOMICILIO DE LA Sra: PRESIDENTE
FLORIDA, F. C. C. A.
BUENOS AIRES

Buenos Aires, Mayo de 1916

Distinguido Señor:

Tenemos el agrado de solicitar su valiosa adhesión al **Primer Congreso Americano del Niño**, *que por resolución tomada en la sesión plenaria de clausura del Primer Congreso Nacional del Niño, el día 19 de Octubre de 1913, y en la asamblea extraordinaria de adherentes del 30 de Octubre de 1915, se celebrará en la ciudad de Buenos Aires en Julio del año 1916 en conmemoración del Centenario de la Independencia Argentina.*

El Congreso constará de siete Secciones: DERECHO, HIGIENE, PSICOLOGIA, EDUCACIÓN, ASISTENCIA A LA MADRE Y AL NIÑO, SOCIOLOGIA y LEGISLACIÓN INDUSTRIAL.

A continuación encontrará la boleta de adhesión el Reglamento del Congreso, y el Programa de Trabajos.

Esperando encontrar en usted todo el interés que este Congreso merece lo saludamos con toda estima

Por el Comité Ejecutivo
Julieta Lanteri Renshaw
Presidente

Alicia Moreau - Amable Alvarez
Secretarios Generales

PRIMER CONGRESO AMERICANO DEL NIÑO

JULIO DE 1916

(Lugar) ..... *(fecha)* .....

A la Sra. Presidente del

Primer Congreso Americano del Niño

Dra. Julieta Lanteri Renshaw

El que suscribe * .....

.....

.....

residente en .....

Calle ..... *N.°* .....

manifesta su adhesón al Primer Congreso Americano del Niño

Sección ..... *y anuncia la presentación de*

las siguientes comunicaciones:

.....

.....

.....

.....

Adjunta su cuota de .....

a la orden de la Sra. Presidente Dra. Julieta Lanteri Renshaw,

Estación Florida (F. C. C. A.) en forma de .....

(bono postal sobre **Bs. Aires,** *letra, dinero, en carta certificada).*

Firmado: .....

(La adhesión Una £)
(Para Maestros y Estudiantes Media £)

* *Indicar títulos, profesión, etc.*

COMITÉ EJECUTIVO

PRESIDENTE

Dra. Julieta Lanteri Renshaw — Médico; Presidente de la Liga para los Derechos de la Mujer y del Niño; Presidente del Comité Ejecutivo del Primer Congreso Nacional del Niño.

VICEPRESIDENTE

Dr. Francisco P. Súnico — Médico; Profesor de Higiene Escolar de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de La Plata; ex Presidente de la Sección Higiene del Primer Congreso Nacional del Niño; autor de la obra "Nociones de Higiene Escolar" (1902) y de numerosos trabajos sobre la materia.

VICEPRESIDENTES

Dr. Jorge E. Coll — Fiscal en lo Criminal.

Dr. Enrique del Valle Iberlucea — Abogado; Senador Nacional; Profesor en la Universidad de La Plata y en el Colegio Nacional de Buenos Aires.

Dra. Ernestina López de Nelson — Profesora del Liceo Nacional de Señoritas y de la Escuela Normal.

Sr. Víctor Mercante — Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación en la Universidad de La Plata.

Sr. Leopoldo Herrera — Profesor y Director del Liceo Nacional de Señoritas.

Dr. Alfredo L. Palacios — Ex Diputado Nacional; Profesor de la Universidad de Buenos Aires.

SECRETARIOS GENERALES

Dra. Alicia Moreau — Médico; Profesora del Liceo Nacional de Señoritas y de la Escuela Comercial de Mujeres; Directora de "Humanidad Nueva".

Sr. Amable Alvarez — Inspector de Enseñanza Secundaria y Especial.

SECRETARIOS

Sra. Esperanza S. T. de Taylor.

Srta. Carolina Muzzilli — Directora de "Tribuna Femenina".

Srta. Haydée Camaña.

VOCALES

Dr. Delio Aguilar — Médico Jefe del servicio de niños del Hospital Durand; Profesor de la Escuela Normal de Profesoras.

Dr. Francisco A. Barroetaveña — Abogado; ex Presidente de la Sección Derecho del Primer Congreso Nacional del Niño; Presidente del Comité Argentino de la Exposición de California.

Sr. José J. Berrutti — Profesor; Director del Museo Escolar Sarmiento; Presidente de la Liga Nacional de Educación.

Dr. Eliseo Cantón — Académico de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; ex Presidente del Primer Congreso Nacional del Niño y de la Sección Asistencia a la Madre y al Niño del mismo.

Sra. Julia S. de Curto — Directora de la Escuela Superior número 1 de la Capital; Vicedirectora de la Escuela Comercial de Mujeres; Directora de la Casa del Niño.

Sr. Pío Collivadino — Director de la Academia Nacional de Bellas Artes.

Sr. Sebastián Durán Gauna — Vicedirector del Instituto Superior de Educación Física; Presidente de la Sociedad de Profesores de Educación Física.

Barón Antonio Demarchi — Ex presidente de la Sociedad Sportiva Argentina.

Dr. Emilio Frers — Abogado; Diputado Nacional; Presidente del Museo Social Argentino.

Dra. Clotilde Guillen de Rezzano — Directora de la Escuela Normal de Maestras de Barracas.

Dr. Luis Güemes — Senador Nacional; Decano de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Miembro de la Comisión Nacional del Centenario.

Dr. Carlos Ibargureñ — Profesor de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires.

Dr. Cristofredo Jakob — Médico Jefe del Laboratorio de Psiquiatria del Hospicio Nacional de Alienadas.

Sr. Ernesto Nelson — Director General de la Inspección de En-

Dr. Manuel Láinez — Presidente de la Asociación Nacional del Profesorado; Director de "El Diario".

Dr. Ernesto A. Molinelli — Odontólogo.

Dr. Ernesto León O'Dena — Profesor de la Universidad de Buenos Aires; Vicedirector de la Escuela Nacional de Comercio, Sec. Sud.

Dr. Rafael Obligado — Miembro del Consejo Superior de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires.

Sr. Pablo Pizzurno — Exdirector de la Escuela Normal de Profesores de Buenos Aires.

Dra. Elvira Rawson de Dellepiane — Miembro del Cuerpo Médico Escolar de la Capital.

Ing. Antonio Restagnio — Profesor suplente de la Universidad de La Plata; Profesor libre de Higiene Escolar de la Universidad de Buenos Aires; Jefe de Ingeniería Sanitaria del Departamento Nacional de Higiene.

Dr. Alejandro Ruzo — Jefe de la Sec. Legislación Social del Departamento Nacional del Trabajo; Profesor de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires.

Dr. Carlos Rodríguez Etchart — Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de Buenos Aires; ex Presidente de la Sección Psicología del Primer Congreso Nacional del Niño; Profesor de la Universidad de La Plata.

Dr. Enrique Romero Brest — Director del Instituto Superior de Educación Física; Presidente de la Confederación Nacional del Magisterio.

Dr. Genaro Sixto — Director del Cuerpo Médico Escolar del Consejo Nacional de Educación; Jefe del Servicio de Niños del Hospital Rawson.

Dr. Rafael Sedano Acosta — Médico; Profesor normal.

Sr. Francisco P. Serp — Presidente del Consejo Escolar número 19 de la Capital.

Dr. Carlos N. Vergara — Inspector Técnico del Consejo Nacional de Educación; Profesor de la Escuela Normal de Buenos Aires.

Dr. José B. Zubiaur — Profesor de la Escuela Normal de Buenos Aires.

TESORERO Y PROTESORERO

Sr. Juan S. Massia — Contador Público; Jefe de la Oficina de Informes del Nuevo Banco Italiano.

Sra. Herminia L. de Roth — Inspectora de Enseñanza Especial.

SECCION DERECHO

PRESIDENTE

Dr. Jorge E. Coll — Agente Fiscal en lo Criminal.

VICEPRESIDENTES

Dr. Eusebio Gómez — Abogado.

Dr. Miguel A. Lancellotti — Abogado.

Dra. María Angélica Barreda — Abogado.

SECRETARIO GENERAL

Sr. José F. Grosso — Profesor.

VOCALES

Srta. Evangelina Ayarragaray — Directora de la Escuela graduada número 8 de La Plata; Catedrática en el Colegio Secundario de Señoritas de la Universidad de La Plata.

Dr. Horacio P. Areco — Abogado.

Dr. Luis Agote — Profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires.

Dr. Francisco A. Barroetaveña — Abogado; ex Presidente de la Sección Derecho del Primer Congreso Nacional del Niño; Presidente del Comité Argentino de la Exposición de California; Miembro del Consejo Escolar 14 de la Capital.

Dr. Alejandro Carbó — Abogado; Presidente de la Cámara de Diputados del Congreso Nacional.

Dr. Carlos Conforti — Abogado.

Dr. Clodomiro Cordero — Abogado.

Dra. Elvira Rawson de Dellepiane — Médica del Consejo Nacional de Educación; Presidente del Centro "Juana Manuela Gorriti".

Dr. Mario Esteves — Abogado.

Dr. Emilio Frers — Abogado; Diputado Nacional; Presidente del Museo Social Argentino.

Dr. Tomás L. Garrone — Profesor; Abogado.

Dr. Gabriel Goñi — Miembro de la Comisión redactora del proyecto del Código de Policía.

Dr. Vicente Gallo — Abogado; Diputado Nacional.

Srta. Camila Hiver — Profesora.

Dr. José Ingenieros — Médico.

Srta. Sara Justo — Odontóloga.

Dr. Luis Lancellotti — Médico.

Dr. Osvaldo Magnasco — Abogado.

Sr. Luis Morzone — Profesor.

Sra. Ana A. de Montalvo — Profesora.

Sr. Ernesto Nelson — Profesor; Director General de la Inspección de Enseñanza Secundaria y Especial.

Dr. Ernesto León O'Dena — Abogado; Vicedirector de la Escuela Superior de Comercio Sec. Sud de la Capital; Catedrático de la misma.

Sra. María A. de Bueno de Nuñez Prado — Periodista.

Dr. Alejandro Ruzo — Abogado; Jefe de la Sección Legislación Social del Departamento Nacional del Trabajo.

Sra. Josefina Durbec Routin — Profesora; ex Tesorera del Pri- Congreso Nacional del Niño.

Sr. Juan José Souza Relly — Periodista.

Dra. Clotilde Guillen de Rezzano — Directora de la Escuela de Maestras de Barracas, de Buenos Aires.

Dr. Nicanor Sarmiento — Abogado; Presidente de la Asociación Nacional de Bibliotecas y de la Universidad Popular; ex Vicepresidente del Comité Ejecutivo del Primer Congreso Nacional del Niño.

Dr. Mario Saenz — Abogado; Profesor de la Facultad de Derecho y C. S. y del Colegio Industrial de la Nación.

Dr. Juan E. Solá — Abogado; Profesor de la Facultad de Derecho y C. S. y del Colegio Nacional "Avellaneda" de Buenos Aires.

Dra. Celia Tapias — Abogado; Profesora en la Escuela Normal número 9 de Buenos Aires.

Dr. Carlos N. Vergara — Abogado; Inspector del Consejo Nacional de Educación.

Dr. Carlos Del Campo — Abogado del Consejo Nacional de Educación.

Dr. José B. Zubiaur — Abogado; Profesor; Inspector del Consejo Nacional de Educación.

SECCION LEGISLACION INDUSTRIAL

PRESIDENTE

Dr. Alfredo L. Palacios—Abogado; ex-Diputado Nacional; Profesor de Filosofía del Derecho en la Facultad de Derecho y C. S. de Bs. As.; Profesor de Legislación Industrial de la Facultad de Ciencias Económicas de Bs. As.

VICEPRESIDENTES

Dr. Alejandro Ruzo — Abogado; Jefe de la Sección Legislación Social del Departamento Nacional del Trabajo.

Dra. Elvira Rawson de Dellepiane — Miembro del Cuerpo Médico Escolar de la Capital; Presidente del Centro "Juana Manuela Gorriti".

SECRETARIO GENERAL

Dr. Carlos C. Malagarriga — Abogado.

SECRETARIO

Srta. Carolina Muzzilli — Directora de "Tribuna Femenina".

VOCALES

Sr. Amable Alvarez — Profesor e Inspector de Enseñanza Secundaria y Especial.

Dr. Rogelio Araya — Abogado; ex Diputado Nacional.

Dr. Fernando de Andreis — Abogado; Profesor de la Universidad de La Plata.

Sr. Bialet Laprida — Abogado; Secretario de la Presidencia del Departamento Nacional del Trabajo.

Sr. Adolfo A. Argerich — Inspector del Departamento Nacional del Trabajo.

Sr. Carlos Octavio Bunge — Fiscal de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Comercial de la Capital; Consejero y Profesor de la Facultad de Filosofía y Letras; Profesor de la Facultad de Derecho y C. S. en la Universidad de Buenos Aires; Profesor de la Universidad de La Plata.

Dr. Augusto Bunge — Médico; Profesor de la Escuela Normal de Profesoras número 1 de la Capital.

Dr. Francisco A. Barroetaveña — Abogado; Presidente del Comité Argentino de la Exposición de California.

Srta. María F. Caminos — Periodista; Maestra Normal.

Sra. Julia S. de Curto — Vicedirectora de la Escuela Comercial de Mujeres de Buenos Aires; Directora de Escuela Primaria; Directora de "La Casa del Niño".

Comité pro-reglamentación del Trabajo de las Mujeres y Niños.

Dra. Petrona Eyle — Médica; Presidenta de la Asociación "Universitarias Argentinas".

Dr. Emilio Frugoni — Abogado.

Dr. B. García — Abogado.

Sra. Alicia B. de Guillot — Profesora de la Escuela Comercial de Mujeres; Periodista.

Dr. Angel M. Gimenez — Médico; Diputado Nacional; Profesor de la Universidad Popular.

Dr. Faustino Infante — Abogado.

Dr. C. Miró Quesada — Abogado.

Sr. Víctor Mercante — Profesor; Décano de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de La Plata.

Sr. José Muzzilli — Periodista; Director de la Revista "Alberdi".

Dr. J. Luis Martín Posse — Abogado.

Ing. Román Rodriguez de Vicente — Diputado de la Provincia de Buenos Aires; Profesor de los Colegios Nacionales.

Dr. Horacio Rivarola — Abogado; Profesor de Sociología de la Facultad de Derecno y C. S. de Buenos Aires.

Srta. Emilia M. Salza — Profesora de la Escuela Comercial de Mujeres de Buenos Aires.

SECCION HIGIENE

PRESIDENTE

Dr. Francisco P. Súnico — Médico; Profesor de Higiene Escolar de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de La Plata y de la Escuela Normal de Profesoras de Buenos Aires; autor de la obra "Nociones de Higiene Escolar" (1902) y de numerosos trabajos sobre la materia; ex Presidente de la Sección Higiene del Primer Congreso Nacional del Niño (1913).

VICEPRESIDENTES

Ing. Antonio Restagnio — Profesor Normal; Profesor suplente de la Universidad de La Plata; Profesor Libre de Higiene Escolar de la Universidad de Buenos Aires; Jefe de Ingeniería Sanitaria del Departamento Nacional de Higiene.

Dra. Elvira Rawson de Dellepiane — Médica y Maestra Normal Miembro del Cuerpo Médico Escolar de la Capital Federal.

Dr. Julio Méndez — Médico Jefe del Servicio de Clínica del Hospital San Roque de Buenos Aires.

SECRETARIO GENERAL

Dr. Rafael Sedano Acosta — Médico; Profesor Normal.

SECRETARIOS

Dra. Sara Baach — Maestra Normal y de Ejercicios Físicos. Médica.

Dr. Pedro Omnes — Médico.

VOCALES

Dr. Delio Aguilar — Médico; Jefe de Sala en el Hospital Durand, servicio de niños; Profesor de Ciencias Naturales en la Escuela Normal de Profesoras número 1 de Buenos Aires.

Dr. Eduardo Beláustegui — Médico; Jefe de Sala en el Hospital Rivadavia.

Dra. María J. Becker — Médico Escolar del Departamento Nacional de Higiene; Profesora de Higiene y Puericultura de la Escuela Normal de Barracas.

Sr. Luis Borruat — Profesor Normal; Inspector de las Escuelas de Santa Fe.

Dr. Carlos Cometto — Médico: Vicedirector del Cuerpo Médico Escolar de la provincia de Buenos Aires; Director del Hospital de Niños de La Plata.

Dr. Domingo Cabred — Médico; Director del Hospicio de las Mercedes; Profesor de Enfermedades Mentales de la Facultad de Medicina.

Dr. Agustín Drago — Médico.

Dr. Samuel de Madrid — Médico.

Dr. Enrique Dickmann — Médico; Diputado Nacional.

Dr. José Esteves — Médico; Profesor de Enfermedades Nerviosas de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; Director del Hospicio Nacional de Alienadas.

Dr. Mariano Etchegaray — Médico; Jefe de Sala del Hospital Pirovano; Profesor de Higiene en la Escuela Normal de Profesoras número 1; Médico del Consejo Nacional de Edu-Gorriti".

Sr. Ismael Guerrero — Profesor Normal.

Dr. Cristofredo Jakob — Médico; Jefe del Laboratorio de Psiquiatría del Hospicio Nacional de Alienadas.

Srta. Sara Justo — Odontóloga.

Dra. Isabel Kaminsky— Médica agregada de la Maternidad del Hospital Ramos Mejía; Jefe segundo de la Inspección de Nodrizas de la Asistencia Pública de Buenos Aires.

Dra. Esther Kaminsky — Médica del Instituto de Puericultura "Gutiérrez".

Dr. Nicolás Lozano — Médico; Profesor de Historia Natural del Colegio Nacional; Secretario del Departamento Nacional de Higiene.

Dra. Corina Mallo — Médica del Instituto de Puericultura "Güemes".

Dr. José Moreno — Profesor suplente de Terapia de la Facultad de Medicina de Buenos Aires.

Dr. Luis Merzbacher — Profesor; Médico Jefe del Laboratorio de Psiquiatria del Hospicio de Las Mercedes.

Dr. Carlos Onmes — Médico del Departamento Nacional de Higiene.

Dr. Silvestre Oliva — Médico; Subdirector de la Asistencia Pública de Buenos Aires.

Dr. Juan Patrone — Odontólogo.

Dr. Horacio G. Piñero — Profesor de Fisiología de la Facultad de Medicina y de Psicología de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires; Médico de Sala del Hospicio N. de Alienadas.

Dr. Fermín Rodríguez — Médico del Cuerpo Médico Escolar del Consejo Nacional de Educación.

Dr. Enrique Romero Brest — Médico Director del Instituto Superior de Educación Física.

Dr. Antonio L. Roballos — Médico del Consejo de Educación de la provincia de Entre Ríos.

Dr. Pedro Rueda—Médico del Instit. de Puericultura "Güemes".

Dr. Genaro Sixto — Médico; Profesor de Clínica Pediatrica de la Facultad de Medicina; Director del Cuerpo Médico Escolar del Consejo Nacional de Educación.
Dr. Telémaco Susini — Médico; Profesor de Anatomía Patológica de la Facultad de Medicina de Buenos Aires.
Dr. Clemente Trejo — Médico de la Sanidad Militar.
Sr. Eduardo M. Tomazzewsky — Odontólogo.
Sra. Ana M. de Viders — Odontóloga.

SECCION EDUCACION

PRESIDENTE

Sr. Leopoldo Herrera — Profesor Normal y Rector del Liceo Nacional de Señoritas.

VICEPRESIDENTE

Srta. Rosario Vera Peñaloza — Directora de la Escuela Normal de Profesoras número 1 de Buenos Aires.

SECRETARIO GENERAL

Srta. Helena C. Rossi — Profesora del Liceo Nacional de Señoritas.

SECRETARIO

Srta. Sebastiana López — Regente de la Escuela Normal número 4 de Buenos Aires.

VOCALES

Sr. Bartolomé Ayrolo — Director del Instituto Nacional de Sordo-Mudos.
Sr. Julio R. Barcos — Director de Escuela Primaria; Presidente de la Liga Nacional de Maestros.
Sr. Juan Dameno — Profesor del Colegio Nacional de Dolores.
Dr. Horacio Damianovich — Profesor en la Universidad Nacional de Buenos Aires y en el Instituto Nacional del Profesorado Secundario.
Sr. Antonio E. Díaz — Director de la Escuela Normal de 25 de Mayo.

Sr. Francisco Chelía — Director del Colegio Internacional de Olivos.

Dr. J. Alfredo Ferreyra — Abogado y Profesor; Vicepresidente del Consejo Nacional de Educación.

Dr. Joaquín V. González — Presidente de la Universidad de La Plata; Senador Nacional.

Sr. Juan W. Gez—Director de la Escuela Regional de Corrientes.

Sr. Pascual Guaglianone — Inspector de Enseñanza Secundaria y Especial.

Dr. Juan B. Justo — Médico; Diputado Nacional; Director de "La Vanguardia".

Srta. Francisca Jacques — Educacionista.

Dra. Elvira V. López—Profesora del Liceo Nacional de Señoritas.

Sr. Olegario Maldonado — Director de la Escuela Normal número 7 de Buenos Aires.

Srta. Juana Morales — Directora de la Escuela Normal de La Plata.

Sr. Víctor Mercante — Profesor Normal; Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de La Plata.

Sr. Ernesto Nelson — Director General de Enseñanza Secundaria y Especial.

Srta. Clodulfa Ozan — Directora de la Escuela Normal de La Rioja.

Sra. Angelina Pagano — Del Teatro Nacional.

Dr. Enrique Romero Brest — Médico; Director del Instituto Superior de Educación Física.

Sr. Alfredo Rossi — Profesor Normal y Director de Escuela Superior.

Dr. José Rezzano — Inspector de Educación Primaria.

Sr. Ricardo Rojas — Catedrático.

Sr. Warfield Salinas — Inspector de Educación Primaria.

Sr. Rodolfo Senet — Profesor Normal; Catedrático de la Universidad de La Plata.

Sr. Maximio Victoria — Profesor Normal; Miembro del Consejo General de Educación de la Provincia de Buenos Aires.

Sr. Alberto Williams — Director del Conservatorio de Música "Williams".

Srta. Berta Wernicke — Profesora Normal; Vicerrectora del Liceo Nacional de Señoritas.

Dr. José B. Zubiaur — Abogado y Profesor; Presidente de la sociedad "Niños, Pájaros y Plantas"; Inspector de Educación Primaria.

Srta. Custodia Zuloaga — Directora del Jardín de Infantes de Mendoza.

SECCION PSICOLOGIA Y ANTROPOMETRIA

PRESIDENTE

Sr. Víctor Mercante — Profesor; Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de La Plata.

VICEPRESIDENTE

Dr. Horacio P. Areco — Abogado.

SECRETARIOS

Srta. Bertilda Ayarragaray — Maestra Normal y Profesora de Enseñanza Secundaria; Profesora en el Colegio Secundario de Señoritas de la Universidad de La Plata.

Sr. Enrique Mouchet.

VOCALES

Srta. Evangelina Ayarragaray — Maestra Normal y Profesora de Enseñanza Secundaria; Directora de Escuela Primaria y Catedrática en el Colegio Secundario de Señoritas de la Universidad de La Plata.

Dr. Coriolano Alberini — Director de la Revista de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires.

Dr. Carlos Octavio [illegible] — Abogado.

Sr. Alfredo Calcagno — Profesor.

Sr. Virgilio Ducceschi—Profesor de Psicología de la Universidad de Córdoba.

Sr. Pascual Guaglianone — Inspector de Enseñanza Secundaria y Especial.

Dra. Clotilde Guillen de Rezzano — Directora de la Escuela Normal de Barracas.

Sr. Ismael Guerrero — Profesor normal.

Dr. Eusebio Gómez — Abogado.

Sr. Leopoldo Herrera — Profesor; Rector del Liceo Nacional de Señoritas.

Dr. José Ingenieros — Médico.

Dr. Cristofredo Jakob — Médico y Director del Laboratorio de Psiquiatría del Hospicio Nacional de Alienadas.

Dr. Alejandro Korn — Médico; Profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires.

Dra. Isabel Kaminsky — Médico de la Asistencia Pública de Buenos Aires.

Sr. Francisco Legarra—Profesor en la Universidad de La Plata.
Dra. Sofía S. de López — Regente y Profesora de la Escuela Normal de Barracas.
Dr. Lucio V. López — Médico.
Dr. José N. Matienzo — Abogado.
Sr. Clemente Onelli — Director del Jardín Zoológico de Bs. As
Sr. Rogelio F. Outon — Maestro Normal.
Dr. Luis Peluffo — Abogado; Profesor.
Dr. Horacio G. Piñero — Médico; Profesor de Fisiología de la Facultad de Medicina y de Psicología en la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires.
Sr Pablo Pizzurno — Profesor.
Sr. Seguismundo Ramirez — Profesor.
Dr. Genaro Sixto — Director del Cuerpo Médico Escolar del Consejo Nacional de Educación; Miembro correspondiente de la Sociedad de Pediatria de París; Laureado con el premio "Perron" por la Academia de Medicina de París; Laureado con Diploma de Honor por la Facultad de Medicina de Buenos Aires.
Dra. Celia Tapias — Abogado; Profesor de la Escuela Normal número 9 de Buenos Aires.
Dr. José B. Zubiaur — Abogado y Profesor Normal; Inspector del Consejo Nacional de Educación.

SECCION ASISTENCIA A LA MADRE Y AL NIÑO

PRESIDENTE

Sra. Ernestina López de Nelson — Doctora en Filosofía y Letras; Profesora Normal; Catedrática del Liceo Nacional de Señoritas.

VICEPRESIDENTES

Srta. Berta Wernicke — Profesora; Vice Rectora del Liceo Nacional de Señoritas.
Dr. Salvador Barrada — Médico.
Sr. Francisco P. Moreno.

SECRETARIO GENERAL

Srta. Emma Day — Profesora del Liceo Nacional de Señoritas.

VOCALES

Dr. **Delio Aguilar** — Médico; Jefe del servicio de niños del Hospital Durand; Profesor de la Escuela Normal de Profesoras número 1.

Dra. **María Angélica Barreda** — Abogado.

Dr. **Francisco A. Barroetaveña** — Abogado; ex Presidente de la Sección Derecho del Primer Congreso Nacional del Niño; Presidente del Comité Argentino de la Exposición de California.

Sra. **Julia S. de Curto** — Directora de la Escuela Primaria núm. 1; Vicedirectora de la Escuela Comercial de Mujeres; Directora de la "Casa del Niño".

Dra. **Elvira Rawson de Dellepiane** — Médico del Consejo Nacional de Educación; presidente del Centro "Juana Manuela Gorriti".

Srta. **Enriqueta Livardie** — Maestra Normal.

Dra. **Cecilia Grierson** — Médico; Profesora del Liceo Nacional de Señoritas.

Srta. **Francisca Jacques** — Educacionista.

Dr. **Samuel de Madrid** — Médico.

Dr. **Silvestre Oliva** — Médico; Subdirector de la Asistencia Pública de Buenos Aires.

Sr. **Clemente Onelli** — Director del Jardín Zoológico de Bs. As.

Srta. **Rosario Vera Peñaloza** — Profesora Normal; Directora de la Escuela Normal de Profesoras número 1.

Dr. **Modesto Quiroga** — Profesor.

Dr. **Genaro Sixto** — Director del Cuerpo Médico Escolar del Consejo Nacional de Educación; Miembro correspondiente de la Sociedad de Pediatría de París; Laureado con el premio "Perron" por la Academia de Medicina de París; Laureado con Diploma de Honor por la Facultad de Buenos Aires.

Dra. **Celia Tapias** — Abogado; Profesora de la Escuela Normal número 6.

Dr. **José B. Zubiaur** — Abogado; Profesor Normal; Inspector del Consejo Nacional de Educación; Presidente de la Asociación "Niños, Pájaros y Plantas".

SECCION SOCIOLOGIA

PRESIDENTE

Dr. **Enrique del Valle Iberlucea** — Abogado; Senador Nacional; Profesor de la Universidad de La Plata y del Colegio Nacional de Buenos Aires.

VICEPRESIDENTES

Dr. Ernesto León O'Dena — Abogado; Vicedirector de la Escuela de Comercio Sec. Sud, de Buenos Aires; Profesor de la Facultad de Ciencias Económicas.

Dra. Delfina Molina V. de Bastianini — Química; Profesora del Liceo Nacional de Señoritas y de la Escuela Normal número 6 de Buenos Aires.

SECRETARIO

Srta. Margarita Curto — Profesora de Enseñanza Secundaria; Catedrática del Colegio Nacional "Bartolomé Mitre"; de la Escuela Comercial de Mujeres y de la Escuela Normal de Barracas.

VOCALES

Dr. Nicolás Avellaneda — Abogado; Diputado Nacional; Profesor del Colegio Nacional "Buenos Aires".

Dr. Francisco A. Barroetaveña — Abogado; ex Presidente de la Sección Derecho del Primer Congreso Nacional del Niño; Presidente del Comité Argentino de la Exposición de California.

Dr. Juan José Díaz Arana — Abogado.

Dr. Antonio Dellepiane — Abogado; Académico; Profesor de la Facultad de Derecho y C. S. y de la Facultad de Filosofía y Letras.

Srta. Emma Day — Profesora de la Escuela Normal de Profesoras número 1 de Buenos Aires.

Dra. Celedonia Fernández Coria — Profesora Normal y doctora en Filosofía y Letras; Maestra de grado del Consejo Nacional.

Dra. Matilde Flairoto — Doctora en Filosofía y Letras; Vicedirectora y profesora de la Escuela Normal de Profesoras número 1 de Buenos Aires.

Dr. Ricardo Levene — Abogado; Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas; Profesor del Colegio Nacional "Mariano Moreno".

Dra. Elvira V. López — Profesora y doctora en Filosofía y Letras; Profesora del Liceo Nacional de Señoritas.

Sra. Sara M. de Machado — Profesora de la Escuela Comercial de Mujeres de Buenos Aires.

Dra. Rosa Parent — Doctora en Filosofía y Letras; Médica; Directora de la Escuela de Enfermeras y Masajistas de la Asistencia Pública de Buenos Aires.

Dr. Herminio Quiróz — Abogado.

Dr. Ernesto Quesada — Abogado; Profesor de la Facultad de Filosofía y Letras.

Dr.. Modesto Quiroga — Profesor y doctor en Ciencias Filosóficas.

Dr. Horacio Rivarola — Abogado; Profesor de la Facultad de Derecho y C. S. de Buenos Aires; Profesor de la Universidad de La Plata.

Sra. Fenia Chertkoff de Repetto — Fundadora de los "Recreos Infantiles".

Dr. José León Suárez — Abogado.

Sra. Sofía Dickmann de Temperley — Profesora de la Universidad de La Plata.

Dr. Carlos N. Vergara — Abogado; Inspector del Consejo Nacional de Educación.

Sr. Antonio Zaccagnini — Periodista; Diputado Nacional.

COMISIONES DE PROPAGANDA
DE LA
REPÚBLICA ARGENTINA

COMISION DE BUENOS AIRES

SE CONSTITUYE

COMISION DE SANTA FE

PRESIDENTE

Sr. **Luis Borruat** — Inspector General de Escuelas.

VICEPRESIDENTE

Dr. **Julio Busaniche** — Rector de la Universidad.

SECRETARIO

Srta. **María Miño** — Vice-Directora de la Escuela Normal.

PROSECRETARIO

Sr. **Zenón Ramírez** — Director de la Escuela de Comercio.

TESORERO

Dr. **Edmundo Escobar** — Médico del Pabellón de Niños del Hospital Caridad; Ex comisionado de la Prov. de Santa Fé para estudiar los institutos para niños retardados en Europa.

VOCALES

Sr. **José Amavet** — Ministro de Instrucción Pública.
Dr. **Zenón Martínez** — Decano de la Facultad de Derecho.
Dr. **Isaac Francioni** — Presidente del Consejo de Educación.

Dr. José A. del Sastre — Defensor de Menores.
Prof. Segundo A. Gómez — Rector del Colegio Nacional.
Sr. Vicente Palma — Inspector de Escuelas Nacionales.
Dr. Cristóbal Roca — Médico Escolar.
Dr. Vicente Parpal — Decano de la Facultad de Farmacia.
Sr. Juan J. Nissen — Director de la Escuela Normal.
Prof. José E. Valle — Inspector de Escuelas.
Prof. Camila Cáceres — Sub-Inspectora de Escuelas.
Dr. Antonio Juliá.
Prof. Camila Hiver.
Prof. Sergio Reynares.
Dr. Raúl Villarroel — Profesor del Colegio Nacional; Abogado.
Prof. Margarita de Obieta.
Prof. Alejandro M. Giménez.
Prof. Zenaida Ramírez.

SUBCOMISIÓN DE ROSARIO DE SANTA FÉ

PRESIDENTE

Sr. Andrés T. Andino — Sub-Inspector; Maestro Normal.

VICEPRESIDENTE

Sra. María Silva de Cabral — Sub-Inspectora.

SECRETARIO GENERAL

Sr. Urbano Rodríguez.

SECRETARIOS

Sr. Domingo Alvarez.
Prof. Juan B. Torres.

TESORERO

Prof. J. M. Cordero.

VOCALES

Prof. Carmen de Bafico.
Sra. Angelina de Novoa.
Sra. Luisa G. de Lassaga.

SUBCOMISIÓN DE CASILDA

PRESIDENTE

Sr. **Avelino J. de Azcuénaga.**—Inspector de Escuelas 5.ª Sección.

VICEPRESIDENTE

Sra. **María L. A. de Welsh.** — Directora de la Escuela Normal Provincial.

SECRETARIO

Srta. **María Elena Méndez.** — Regente de la Escuela Normal Provincial.

TESORERO

Srta. **María E. Balvidares.** — Vice-Directora de la Escuela Normal Provincial.

VOCALES

Sr. **Antonio D. Gosende.** — Director de Escuela.
Sra. **Jesús C. de Menchetti.** — Directora de Escuela.
Srta. **Manuela R. Lenz.** — Catedrática de la Escuela Normal Provincial.

COMISION DE ENTRE RIOS

ORGANIZADORA

Dr. **Antonio Sagarna** — Ministro de Gobierno de la provincia, Abogado.
Sr. **Alfredo C. Villalba** — Presidente del Consejo de Educación de la provincia.
Dr. **Antonio L. Roballos** — Médico.

COMISION DE CORRIENTES

PRESIDENTE

Dr. Félix Marín Gómez — Rector del Colegio Nacional.

VICEPRESIDENTES

Sra. Peregrina Camogli de Resoagli — Directora de la Escuela Normal de Maestras.
Sra. Yole Zolezzi de Bermúdez.
Sr. Juan G. Gómez.

SECRETARIOS

Sr. P. Gerardo Polo.
Sr. Julio F. Alsina.

TESORERO

Sr. José R. Vidal.

PROTESORERO

Sr. Blas J. Marquez.

VOCALES

No designados.

COMISION DE SAN LUIS

PRESIDENTE

Sr. Blas Baldino — Rector del Colegio Nacional.

VICEPRESIDENTES

Sr. Ventura S. Ojeda.
Sr. Faustino F. Berrondo.
Sr. Custodio Espinosa.

SECRETARIOS GENERALES

Srta. Rosario Simón.
Sr. Eleodoro S. Jofré.

SECRETARIOS

Srta. Eudalda Panelo.
Sr. Ernesto C. Vital.
Srta. Teresa Costa.
Sr. Eufrasio L. Sosa.
Dr. Julio Olivero.
Sr. Enrique Arigós.
Sr. Nicolás Jofré.

TESORERO

Sr. José L. Parellada.

COMISION DE CORDOBA

PRESIDENTE

Dr. Félix Garzón Maceda — Ex Vice-Gobernador de la provincia. Catedrático de la Facultad de Medicina.

VICEPRESIDENTES

Prof. Srta. Trinidad Moreno — Directora de la Escuela Normal Nacional de Maestras.
Dr. Juan Orrico.
Dr. Benito Soria.

SECRETARIOS GENETALES

Srta. Claudia Revol Warcalde — Profesora.
Sr. Arturo A. Amaya — Ingeniero.

TESORERA

Sra. Julia Funes de Bonet.

VOCALES

Dr. Rodríguez de la Torre.
Ing. Miguel Serafini.
Sr. Arturo B. Carranza.
Srta. María Luisa Agote.
Sr. Miguel Rodríguez de la Torre.
Ing. Víctor Rée.
Dr. Luis E. Rodríguez.
Sra. Elvira D. M. de Schiaffino.
Sr. Luis Toledo Hidalgo.
Srta. Laura R. Ascoeta.
Ing. José A. Ferreyra.
Sra. Nieves G. de Navarro.
Sr. Eusebio R. Bustos.
Srta. Rosa Acosta.
Dr. Ignacio Morra.
Srta. Josefa Valdés Douglas.
Dr. Héctor Novillo Linares.
Srta. Lola Malbrán.
Dr. Emilio E. Sánchez.
Sra. Luisa Casas de Argañaraz.
Sr. Ricardo Machado.

INSTITUTO INTERNACIONAL AMERICANO — DE — PROTECCIÓN A LA INFANCIA MONTEVIDEO - URUGUAY

COMISIONES SECCIONALES

SECCIÓN DERECHO

Presidente: Dr. Hipólito Montagné.
Secretario: Sr. Nicolás Agüero.

SECCIÓN LEGISLACIÓN INDUSTRIAL

Presidente: Ing. Issouribehere.
Secretario: Ing. Castellano (agrónomo regional).

SECCIÓN PSICOLOGIA Y ANTROPOMETRIA

Presidente: Dr. Gregorio Martínez.
Secretario: Dr. Raúl Orgaz.

SECCIÓN EDUCACIÓN

Presidente: Prof. Pablo Pizzurno.
Secretario: Sr. Máximo Virgolini.

SECCIÓN ASISTENCIA A LA MADRE Y AL NIÑO

Presidente: Dr. **Luis Lezama.**
Secretario: Sr. **Esteban L. Aradó.**

SECCIÓN HIGIENE

Presidente: Dr. **Ricardo Pedernera.**
Secretario: Sr. **Justo Carta.**

SECCIÓN SOCIOLOGIA

Presidente: Dr. **Enrique Martínez Paz.**
Secretario: Sr. **José Cortés Funes (hijo).**

COMISION DE MENDOZA

PRESIDENTE

Sr. Manuel S. Alier — Secretario de la Dirección General de Escuelas y Catedrático de la Escuela Normal "Alberdi".

VICEPRESIDENTES

Sr. José P. Dávila — Rector del Colegio Nacional.
Sr. Clodomiro Jiménez — Director de la Escuela Normal Nacional.
Sr. R. Ciro Higginson — Catedrático del Colegio Nacional.

SECRETARIOS GENERALES

Sr. Demetrio J. Herrera — Regente de la Escuela Normal y Catedrático del Colegio Nacional.
Srta. Custodia Zuloaga — Directora de la Escuela "Patricias Mendocinas".

SECRETARIOS

Sra. Elena U. de Zara — Directora de la Escuela "Bartolomé Mitre".

Srta. María Luisa Duagon — Directora de la Escuela "Tiburcio Benegas".
Srta. Constanza Calle — Catedrática de la Escuela Normal Nacional.
Ing. Eduardo R. Quiroga — Director de Puentes y Caminos.
Sr. José A. Zúñiga — Director de la Escuela Normal "Alberdi".
Sr. Nemesio Carreras — Catedrático del Colegio Nacional.
Sr. José M. Baussy — Inspector Nacional de Escuelas.

TESORERO

Sr. José V. Ferrer — Secretario del Colegio Nacional.

Nota: Se designarán diez vocales.

COMISION DE SAN JUAN

PRESIDENTE

Sr. Salvador Pizzuto — Profesor Normal; Inspector Nacional de Escuelas.

VICEPRESIDENTE

Sra. Vicenta de Aguilar — Maestra Normal; Ex Directora de la Escuela Superior Provincial.

SECRETARIO GENERAL

Sr. Ignacio Delgado — Profesor del Colegio Nacional.

PROSECRETARIOS

Srta. Magdalena Riveros — Odontóloga.
Srta. Elisa Rufino León — Profesora Normal; Secretaria del Consejo de Educación de la Provincia.
Srta. Lola Barboza — Maestra Normal; Directora de la Escuela Superior Provincial; Presidente de la Asociación de Maestros de la Provincia.

Srta. Amalia Marradas — Maestra Normal; Directora de la Escuela Superior Provincial.

Srta. Esther Aguiar — Maestra Normal; Ex Inspectora seccional de escuelas provinciales.

PROTESORERO

Sr. Carlos Quiroga U. — Maestro Normal; Subregente de la Escuela Normal de Maestras.

VOCALES

Sra. Leonor S. de Arancibia — Maestra Normal; Directora de Escuela Superior Provincial.

Sra. Cecilia de Pedrozo — Maestra Normal; Directora de Escuela Superior Provincial.

Sra. Margarita de Videla — Maestra Normal; Directora de Escuela Elemental Provincial.

Srta. Haydée Aguiar — Maestra Normal; Directora de Escuela Provincial Superior.

Srta. Beldad Aguiar — Maestra Normal; Ex Directora de Escuela Superior.

Sra. Doraliza de Marcó — Maestra Normal; Inspectora de Escuelas Provinciales.

Sra. Amada de Albarracín — Maestra Normal; Inspectora de Escuelas Provinciales.

Coronel Luis J. Fontana — Vicedirector de la Escuela de Minas, catedrático de la misma escuela.

Sr. Florencio Alvarez — Ingeniero Agrónomo; Director de la Oficina Agronómica Regional Nacional.

Sr. Alejandro Merlo — Rector del Colegio Nacional.

Sr. Daniel García — Ingeniero Agrónomo; Director de la Escuela Práctica de Agricultura.

Sr. Juan de D. Jofré — Catedrático del Colegio Nacional y Ex Director General de Escuelas.

Sr. Elisco Rodríguez — Maestro Normal; Director de Escuela Superior Provincial.

COMISION DE LA RIOJA

PRESIDENTE

Dr. Wenceslao Frias — Abogado: Rector del Colegio Nacional.

SECCIÓN DERECHO

Dr. Wenceslao Frías — Abogado; Rector del Colegio Nacional.
Dr. Pelagio B. Luna.
Dr. Gaspar N. Gómez.
Dr. Félix de la Colina.

SECCION HIGIENE

Dr. Welindo del Moral.
Dr. Diego Catalán.
Dr. Alejandro Moreira.
Sr. Benjamín de la Vega Plaza.
Sr. Lucio A. Moreira.

SECCION PSICOLOGIA

Dr. Florencio Villafañe.
Dr. A. Nieva Granillo.
Dr. Welindo Wanba.
Sr. Benjamín Rincón — Ingeniero.
Sr. Domingo Gómez — Profesor.

SECCIÓN EDUCACIÓN

Sr. Pedro Capdevila — Profesor.
Sra. Clodulfa Ozán — Profesora.
Sr. Celedonio Brizuela — Profesor.
Sra. Rosa Vera Barros — Profesora.
Sr. Leopoldo Torres — Profesor.

SECCIÓN ASISTENCIA A LA MADRE Y AL NIÑO

Dr. Fenelón Carrizo del Moral.
Dr. Agustín de la Vega.
Dr. Cayetano Bagnatti.
Dr. Emilio Esteban Lorenzo.
Sr. Adolfo Wagener.

SECCIÓN SOCIOLOGIA

Dr. Juan C. Carreño.
Dr. Daniel Bausch.
Dr. César Reyes.
Sr. Pedro Bazán — Ingeniero.
Sr. Heraclio P. Ceballos.

SECCIÓN LEGISLACIÓN INDUSTRIAL

Dr. Marcial Catalán.
Dr. César Robin.
Sr. Doril A. Pazos.
Sr. Sixto J. Grandoli.
Sr. Florentino Cáceres.

COMISION DE CATAMARCA

SE CONSTITUYE

COMISION DE SANTIAGO DEL ESTERO

PRESIDENTE

Prof. José F. Basualdo — Director de la Escuela Normal.

VICEPRESIDENTES

Ing. Osvaldo Sarmiento — Vice-Rector del Colegio Nacional.
Prof. Martín de Uriondo — Director de la Escuela Normal de La Banda.

SECRETARIOS GENERALES

Prof. Ramón Carrillo — Catedrático de la Escuela Normal y Colegio Nacional.
Prof. Petrona Marcos — Directora de la Escuela Profesional de Mujeres.

TESORERO

Sr. Justo P. Gallardo — Secretario del Colegio Nacional.

VOCALES

Sra. Josefa G. de Gómez.
Srta. Luisa Rodríguez y Alvarez.
Sr. Manuel Gallardo.
Prof. M. Moreno Saravia.
Dr. A. Fernández Frías.
Srta. Isolina Figueroa.
Sr. Domingo Contreras López.

COMISION DE TUCUMAN

PRESIDENTE

Vacante

VICEPRESIDENTES

Sra. Catalina J. de Ayala — Directora de la Escuela Normal Nacional.
Sr. J. Gaspar Taboada — Presidente del Consejo de Educación
Dr. Juan B. Lozada Echenique.

SECRETARIOS

Dr. Abraham de la Vega — Senador Provincial; Presidente de la biblioteca "Alberdi" y Profesor de la Escuela Normal.
Sra. Rita P. de Bertelli — Profesora; Organizadora de las Colonias de Vacaciones.
Dr. Miguel J. Araoz.
Sr. A. R. Crespo.

TESORERO

Sr. José B. González — Diputado provincial; Miembro del Consejo Directivo de la Universidad; Profesor del Colegio Nacional.

VOCALES

Dr José Luis Araoz — Senador provincial; Director de la Defensa Antipalúdica.

Dr. Luis M. Povina — Profesor del Colegio Nacional; ex Director de la Asistencia Pública.
Sr. Ricardo Jaimes Freyre — Profesor y Miembro del Consejo Directivo de la Universidad.
Dr. Raúl Colombres — Médico de niños; Diputado provincial.
Dr. Bernardo Lozada Echenique — Director del Instituto de Puericultura.
Sr. Paulino Rodriguez Marquina — Director de la Oficina de Estadística y del Trabajo.
Sr. José B. Flores — Director de la Escuela Nacional de Comercio.
Srta. Carlota González — Vicedirectora de la Escuela Normal.
Srta. Otilde Toro — Directora de la Escuela Pedagógica de la Universidad.
Sra. Gregoria Moreno de Díaz — Directora de la Escuela Profesional de Mujeres.
Srta. Enriqueta Casterán — Directora de la Escuela "Uladislao Frias".
Dr. Rodrigo Amarortu — Juez en lo Civil, Presidente de la Sociedad "Sarmiento".
Dr. Alberto Rouges.
Dr. Manuel de la Fuente — Médico escolar; Profesor del Colegio Nacional y de la Escuela Normal.
Dr. Sixto Teran — Rector del Colegio Nacional.
Sr. Melchor B. Sánchez — Inspector General de Escuelas.
Sr. Vicente J. Díaz — Subinspector General de Escuelas.
Sr. José R. Fierro — Secretario del Colegio Nacional.
Sr. Alberto García Hamilton — Director de la "Gaceta".
Dr. Eudoro Araoz — Miembro del Consejo de Educación.

COMISION DE SALTA

PRESIDENTE

Sr. Antonio Alvarez — Profesor.

VICEPRESIDENTES

Sr. Moisés J. Oliva — Rector del Colegio Nacional.
Sr. Francisco Núñez — Profesor.

SECRETARIOS GENERALES

Sr. Antonio R. Barberis — Inspector Nacional.
Srta. Isabel López — Vice-Directora de la Escuela Normal.

TESORERO

Sr. Casiano Hoyos.

PRESIDENTES DE LAS SECCIONES

Derecho	**Dr. José Gómez Rincón.**
Legislación Industrial	**Dr. Martín Barrantes.**
Higiene	**Dr. Alfredo Boden.**
Psicología y Antropometría	**Dr. Arturo Alderete.**
Educación	**Sr. Joaquín Ramos.** — Visitador de Escuelas Nacionales.
Asistencia a la Madre y al Niño	**Dr. Manuel Ansoátegui.**
Sociología	**Dr. David Oudiño.**

VOCALES

Sra. María G. de Ugarriza — Directora de la Escuela Profesional y del Hogar.
Sr. Florentino H. Serrey — Director de la Escuela Normal de Maestros.
Dr. Marcos Alsina — Presidente del Consejo Escolar de Educación de la Provincia.
Dr. Carlos López Pereyra — Juez.
Sr. Héctor P. González — Profesor.
Srta. Carmen Niño.
Srta. Blanca Rossi.
Sr. Jorge Gutiérrez — Profesor.
Sr. Eustaquio B. Alderete — Profesor.
Sr. Juan C. Dávalos.
Srta. Angela de la Cuesta Vázquez.

COMISION DE JUJUY

PRESIDENTE

Sr. Benjamín Zalazar Altamira — Presidente del Consejo General de Educación de la provincia.

VICEPRESIDENTES

Sra. Carmen Avila de Naverán — Directora de la Escuela Normal de Maestros.

Sr. **Emilio Silvetti** — Rector del Colegio Nacional.

SECRETARIO GENERAL

Srta. **Concepción Cicarelli** — Vice-Directora de la Escuela Normal de Maestros.

TESORERO

Sr. **Manuel Buitrago** — Tesorero General de la provincia.

VOCALES

Sr. **Sergio F. Alvarado.**
Dr. **Ernesto Sourrouille.**
Sr. **Benjamín Villafañe.**
Sr. **Francisco Acuña.**
Srta. **María Ojeda.**
Srta. **Angela Vidal.**
Srta. **Carlota Aparicio.**
Dr. **Jaime Carrillo.**
Dr. **Ernesto Claros.**
Dr. **Napoleón Alvarez Soto.**
Dr. **José S. Salinas.**
Dr. **Ricardo Villar Palacios.**
Sr. **Teófilo S. de Bustamante.**
Dr. **Hector Quintana.**

PRESIDENTES DE LAS SECCIONES

Higiene	**Dr. Héctor Quintana.**
Legislación Industrial	**Dr. Ernesto Claros.**
Educación	**Dr. José S. Salinas.**
Psicología y Antropometría	**Sr. Emilio Silvetti.**
Derecho	**Dr. Ricardo Villar Palacios.**
Asistencia a la Madre y al Niño	**Dr. Napoleón Alvarez Soto.**
Sociología	**Dr. Horacio Carrillo.**

COMITÉS NACIONALES EXTRANJEROS

COMITE NACIONAL BOLIVIANO

COMITÉ DE PATRONATO

PRESIDENTE HONORARIO

Excmo. Sr. **Ismael Montes** — Presidente de la República.

VICEPRESIDENTES HONORARIOS

Dr. **Víctor E. Sanjinés** — Ministro de Relaciones Exteriores y Ministro de Instrucción Pública, interino.
Dr. **Luis Salinas Vega** — Ministro titular de Instrucción Pública.
Dr. **Ismael Vázquez** — Ministro de Justicia e Industria.

MIEMBROS HONORARIOS

Dr. **Daniel Sánchez Bustamante** — Ex Ministro de Instrucción Pública; Presidente de la Escuela Libre de Ciencias Sociales.
Dr. **Carlos Calvo** — Ex-Ministro de Instrucción Pública; Diputado Nacional.
Dr. **Andrés S. Muñoz** — Ex-Ministro de Instrucción Pública; Senador Nacional.
Dr. **Manuel B. Mariaca** — Ex-Ministro de Instrucción Pública; ex-Rector de la Universidad de La Paz.
Dr. **Aníbal Capriles** — Ex-Ministro de Instrucción Pública.
Dr. **Vicente Ballivien** — Ex-Ministro de Estado.

COMITE EJECUTIVO

PRESIDENTE

Dr. **Georges Rouma** — Director General de Instrucción Pública; Representante oficial del Comité Ejecutivo de Buenos Aires en Bolivia.

SECRETARIO GENERAL

Sr. **Enrique Finot** — Secretario de la Dirección General de Instrucción Pública; Profesor Normalista.

SECRETARIOS

Sr. Juvenal Mariaca — Profesor Normalista; Director de la Escuela Modelo de La Paz.

Sr. Vicente Alfredo Riquelme — Profesor Normalista; Director de la Escuela Primaria A. de La Paz.

TESORERO

Dr. J. Felipe Esprella — Director del Colegio Nacional Ayacucho de La Paz.

COMITE DE PROPAGANDA

Dr. Claudio Sanjinés T. — Rector interino de la Universidad de La Paz y Decano de la Facultad de Medicina.

Dr. Luis Caballero — Rector de la Universidad Mayor de Chuquisaca.

Dr. Luis Ballivián — Rector del Distrito Escolar de Oruro.

Dr. Rafael Canedo — Rector del Distrito Escolar de Cochabamba.

Dr. Ismael Serrate — Rector del Distrito Escolar de Santa Cruz.

Sr. Epifanio Echenique — Rector del Distrito Escolar de Tarija.

Dr. Manuel Zambrana — Rector del Distrito Escolar de Potosí.

Dr. Fabián Vaca Chávez — Inspector General de Instrucción Pública del Departamento del Beni.

Sr. Emilio Jacobs — Director de la Escuela Normal Mixta de Sucre.

Sr. Luis S. Crespo — Director de la Escuela Normal Rural de Umala.

Sr. Angel Chávez Ruiz — Director de la Escuela Normal Rural de Colomi.

Sr. Raymond Thirion — Director del Colegio Nacional Junín de Sucre.

Sr. Alfredo Quiroga — Director del Colegio Nacional Sucre de de Cochabamba.

Sr. Teodomiro Beltrán — Director del Colegio Nacional Bolívar de Cochabamba.

Sr. Fanor G. Romero — Director del Colegio Nacional Pichincha de Potosí.

Sr. Manuel Estenssoro — Director del Colegio Nacional S. Luis de Tarija.

Sr. Roberto Téllez — Director del Colegio Nacional de Sta. Cruz.

Sr. Alfredo Jáuregui — Director del Colegio Nacional Bolívar de Oruro.

Sr. Juan Montero Jiménez — Director del Colegio Nacional de Trinidad.

Srta. Julia Degand — Directora del Liceo de Señoritas de Sucre.

Sra. **Sara M. de Moreira** — Presidenta de la Sociedad Protectora de la Infancia de La Paz.
Sra. **Arcaria Calderón de Zalles** — Vice-Presidenta de la Sociedad Protectora de la Infancia.
Srta. **María Cristina Cueto del Pozo** — Secretaria de la Sociedad Protectora de la Infancia.
Dr. **Agustín Iturricha** — Fiscal General de la República
Dr. **Nicolás Ortiz** — Decano de la Facultad de Medicina de Sucre.
Dr. **José Palma V.** — Decano de la Facultad de Derecho de La Paz.
Dr. **Eduardo Paravicini** — Decano de la Facultad de Derecho de Sucre.
Sra. **María Cristina de Zuazo.**
Dr. **Nestor Morales Villazón** — Profesor de la Facultad de Medicina de La Paz.
Dr. **Elías Sagárnaga.** — Profesor de la Facultad de Medicina de La Paz.
Dr. **Arturo Ballivián Otero** — Profesor de la Facultad de Medicina de La Paz.
Dr. **Víctor Muñoz Reyes** — Diputado Nacional.
Dr. **Bailón Mercado** — Médico; Diputado Nacional.
Dr. **Israel Zegarra** — Médico; Diputado Nacional.
Dr. **Apolinar Mendizábal** — Médico; Diputado Nacional.
Dr. **Benjamín Guzmán C.** — Oficial Mayor del Ministerio de Instrucción Pública y Agricultura.
Dr. **Benigno Guzmán** — Diputado Nacional.
Dr. **Enrique Jáuregui.**
Dr. **José M. Araujo** — Médico.
Srta. **Adela Zamudio** — Directora del Colegio de Niñas de Cochabamba; Escritora.

COMITE NACIONAL DEL BRASIL

PRESIDENTES HONORARIOS

Dr. **Wenceslão Bras** — Presidente da República dos Estados Unidos do Brasil.
Dr. **Urbano dos Santos** — Vice-presidente da Republica dos Estados Unidos do Brasil.

VICEPRESIDENTES HONORARIOS

Dr. **Lauro Muller** — Ministro das Relações Exteriores.
Dr. **Carlos Maximiliano** — Ministro do Interior.
Dr. **Souza Dantas** — Ministro do Brasil na República Argentina.

Dr. Antonio Azevedo — Senador, vice-presidente do Senado brasileiro.

COMITÉ EJECUTIVO

PRESIDENTE

Dr. Arthur Moncorvo Filho.

SECRETARIO GENERAL

Dr. Almir Madeira.

VICEPRESIDENTES

Dr. Alfredo Pinto Vieira de Mello — Profesor general.
Dr. Serzedello Correa.
Dr. Julio Benedicto Ottoni.
Dr. Joaquim Pereira Lobo — Senador.
Dr. Ataulpho de Paiva — Desembargador.
Dr. Carlos Seidl.
Dr. Paulino Werneck.
Dr. Thaumaturgo de Azevedo — General.
Dr. Ennes de Souza — Profesor.
Dr. Sá Vianna — Profesor.
Sr. Alcindo Guanabara — Senador.
Barão de Ramiz Galváo.
Capitão-tenente Alamiro Mendes.
Major Carlos Alberto do Espirito Santo.

VOCALES

Dr. Aurelino Leal.
Dr. Virgilio Varzea.
Dr. Fabio Luz.
Dr. Alfredo Balthazar da Silveira.
Dr. Julio da Silveira Lobo.
Dr. Clemente Ferreira.
Dr. Luiz Honorio Vieira Souto.
D. Eugenia Ennes de Souza.
D. Guilhermina Moncorvo.
D. Eugenia Mendonça.
D. Helena Oscar.
D. Arabella Cordeiro.
D. Brazilina Guedes.
D. Isabel Moncorvo.
Profesor Dr. Fernando Magalhães.
Profesor Ferreira da Rosa
Profesor José Piragibe.

D. Cecilia Monteiro Mendes.
D. Adelaide Monteiro da Silveira
D. Irma Ribeiro Nunes Guimarães.
Profesor Dr. Raul Pederneiras.
Deputado Dr. Américo Lassance.
D. María Amalia Lassance.
D. Armandina Serzedello Correa.
Dr. Jader de Azevedo.

SECCIÓN DERECHO

PRESIDENTE

Profesor Dr. Alfredo Pinto.

SECRETARIO

Dr. Adelmar Tavares.

VICEPRESIDENTES

Senador Dr. Melciades Sá Freire.
Dr. Aurelino Leal.
Profesor Dr. Sá Vianna.
Dr. Zeferino de Faria.
Deputado Dr. Gomes Lima.
Dr. Laudelino Freire.
Dr. Alfredo Balthazar da Silveira.
Dr. Alvaro Ferreira.
Dr. Renato Carmil.

VOCALES

Dr. Hermeto Lima.
Dr. Osorio de Almeida Junior.
Dr. Antonio Souto Castagnino.
Dr. Deodato Maia.
Dr. Thomaz da Cunha.
Dra. Myrthes de Campos.

SECCIÓN LEGISLACIÓN INDUSTRIAL

PRESIDENTE

Dr. Julio Benedicto Ottoni.

SECRETARIO

Corynthio da Fonseca.

VICEPRESIDENTES

Profesor general Dr. Serzedello Corréa.
Senador Alcindo Guanabara.
Deputado Dr. Miguel Calmón.
Coronel Leite Ribeiro.
Coronel Eduardo Raboeira.
Dr. Joaquim Nogueira Paranaguá.
Deputado Mario Hermes.
Deputado Dr. Vicente Piragibe.
Profesor Dr. João Martins de Calvalho Mourao.
Dr. Evaristo de Moraes.

VOCALES

Dr. Cunha Cruz.
Commendador Fernandes do Couto.

SECCIÓN HIGIENE

PRESIDENTE

Profesor Dr. Rocha Faria.

SECRETARIO

Dr. Graça Couto.

VICEPRESIDENTES

Dr. Paulino Werneck.
Dr. Carlos Seidl.
Profesor Dr. Linneu Silva.
Dr. Eduardo Meirelles.
Profesor Dr. Bruno Lobo.
Deputado Dr. Cesario Arruda.
Dr. Ophir Loyola.
Dr. A. Rocha Lima.
Dr. Sabino Pinho.
Dr. A. Lobo Vianna.
Dr. Alfredo Guedes Pereira.
Profesor Dr. Ernani Pinto.

VOCALES

Dr. Ricardo Gusmão.
Dr. Angelo Tavares.
Dr. Leal Ferreira.
Dr. Silva Gomes.
Dr. C. Bastos Netto.
Dr. François Norberto.

Dr. Severino Lessa.
Dr. Roberto F. Paes.
Dr. Massilon Saboya.

SECCIÓN EDUCACIÓN

PRESIDENTE

Profesor Dr. Ennes de Souza.

SECRETARIO

Frederico Ferreira Lima.

VICEPRESIDENTES

Dr. Fabio Luz.
Dr. Virgilio Varzea.
Dr. Roberto Gomes.
Dr. Bittencourt da Silva Filho.
Dr. Raul de Faria.
Dr. Julio da Silveira Lobo.
Professor Dr. Raul Guedes.
Coronel Dr. Alexandre Carlos Barreto.
Franco Vaz.
Professor José Piragibe.
Professor Ferreira da Rosa.
Dr. Americo F. Lopes.
Dr. M. F. de Carvalho Brito.
Professora D. Alexina de Magalhães Pinto.

VOCALES

Professor Dr. Tamborim Guimarães.
Major Carlos A. do Espirito Santo.
Professor Dr. Mario Barreto.
Professor Dr. Basilio de Magalhães.
Cándido Jucá.
Dr. Vicente Antonio Apollaro.

SECCIÓN PSICOLOGÍA Y ANTROPOMETRÍA

PRESIDENTE

Dr. Julio Novaes.

SECRETARIO

Dr. Alfonso Mac-Dowell.

VICEPRESIDENTES

Dr. Waldemar Schiller.
Dr. Antenor Costa.
Dr. Roquette Pinto.
Dr. Francisco Eiras.

VOCALES

Nestor Victor.
Dr. Antonio Sá Fortes.

SECCIÒN ASISTENCIA A LA MADRE Y AL NIÑO

PRESIDENTE

Dr. Fernandes Figueira.

SECRETARIO

Dr. Alvaro Reis.

VICEPRESIDENTES

Dr. Pedro da Cunha.
Dr. Quartin Pinto.
Dr. Pinto Portella.
Professor Dr. Luiz Barbosa.
Professor Dr. Alfredo Ferreira de Magalhães.
Professor Dr. Olyntho de Oliveira.
Dr. Clemente Ferreira.
Dr. Domeque de Barros.
Dr. Sylvio Rego.
Dr. Bento R. de Castro.
Dr. José Jayme de Almeida Pires.
Dr. Luiz Honorio Vieira Souto.
Professor Dr. Fernando de Magalhães.
Dr. Marcelino Rodrigues Machado.

VOCALES

Dr. Orlando Gées.
Dr. Maurity Santos.
Dr. Francisco Gomes Pinto.
Dr. Meira de Vasconcellos.
Dr. Alexandre de Souza Castro.
Dr. Pedro A. Carneiro Leão.
Dr. José Carvalho Cardoso.
Dr. Raul Ferreira Leite.
Dr. Mario P. de Souza.
Dr. Paula Rodrigues.

Dr. Joaquim Nicoláo Filho.
Dr. Lamartine Gontijo.
Dr. Roberto Francisco Paes.

SECCIÓN SOCIOLOGÍA

PRESIDENTE

Desembargador Ataulpho de Paiva. —

SECRETARIO

Dr. Francisco Santiago.

VICEPRESIDENTES

Barão de Ramiz Galvao.
General Thaumaturgo de Azevedo.
D. Amelia de Freitas Bevilacqua.
Marechal Bernardino Bormann.
Deputado Dr. Prudente de Moraes Filho.
Dr. Lopes Trovão.
Dr. Duarte de Abreu.
Dr. Jorge Pinto.

VOCALES

Dr. José Boiteux.
Coronel João de Souza Laurindo.
Dr. Ribas Cadaval.

COMITE NACIONAL DE EL SALVADOR

PRESIDENTE HONORARIO

Exmo. Sr. Presidente de la República.

PRESIDENTE

Dr. Carlos Leiva.

VICEPRESIDENTE

Dr. Alonso Reyes Guerra.

SECRETARIO

Dr. Emeterio Oscar Zalasar.

VOCALES

Dr. Hermógenes Alvarado.
Dr. Salvador Rivas Vides.
Dr. José Leiva.
Sr. Juan Ramón Uriarte — Director del Instituto de Varones.

COMISIONES ORGANIZADORAS EN EL ECUADOR

Quito

Dr. Rafael H. Elizalde — Ministro de Relaciones Exteriores.
Dr. Modesto Peñaherrera — Ministro de beneficencia.
Dr. Antonio Gil — Presidente de la Sociedad Protectora de la Infancia.
Dr. Carlos A. Miño — Subdirector de Sanidad.
Sr. César Bueno — Presidente de la Junta de Beneficencia Nacional.
Dr. Mariano Peñaherra — Decano de la Facultad de Medicina.
Dr. Isidro Ayora — Profesor de la Facultad de Medicina.
Dr. Carlos García Drouet — Profesor de la Facultad de Medicina.
Dr. Carlos R. Sánchez — Médico.
Dr. A Polit — Médico del Dispensario de la Sociedad Protectora de la Infancia.
Dr. Homero Viteri Lafronte — Director del Museo Escolar.
Dr. Luis G. Dávila — Médico.

Guayaquil

Dr. León Becerra — Presidente de la Sociedad protectora de la Infancia y Director del Servicio de Sanidad Pública.
Sr. Carlos Gómez Rendon — Presidente de la Junta de Beneficencia Municipal.
Dr. Juan B. Arzube Cordero — Presidente de la sociedad "J. Olmedo".
Dr. Emilio G. Roca — Decano de la Facultad de Medicina.
Dr. J. M. Estrada Coello — Profesor de la Facultad de Medicina.
Dr. J. R. Boloña — Profesor de la Facultad de Medicina.

Dr. **L. Izquieta Pérez** — Profesor de la Facultad de Medicina.
Dr. **Samuel Mora y Martínez** — Director del Dispensario número 1 de la Sociedad Protectora de la Infancia.
Dr. **J. D. Escolar** — Director del Dispensario núm. 2 de la Sociedad protectora de la Infancia.

COMITE NACIONAL DE CHILE

CONSEJO SUPERIOR DE PROTECCION A LA INFANCIA

Sr. **Ismael Valdés Valdés** — Senador de la República; Ex Ministro de Estado; Presidente del Patronato de la Infancia y del Consejo Superior de Protección a la Infancia.
Sr. **Salustio Barros Ortúzar** — Director Gerente del Banco Hipotecario de Chile; Director del Patronato de la Infancia.
Sr. **Ventura Blanco Viel** — Ex Senador; Ex Ministro; Ex Consejero de Estado; Vicepresidente de la Junta de Beneficencia.
Dr. **Luis Calvo Mackenna** — Profesor Extraordinario de Pediatría de la Facultad de Medicina; Jefe de la Clínica de Niños.
Dr. **Alfredo Commentez** — Médico; Jefe del Hospital de Niños "Manuel Arriaga".
Sr. **Valentín del Campo** — Director de la Oficina de Estadística.
Sr. **Jorge Errázuriz Tagle** — Diputado al Congreso Nacional; Director del Patronato de la Infancia.
Sr. **Carlos G. Estévez** — Profesor de Derecho Público de la Universidad y Abogado del Consejo de Defensa Fiscal.
Sr. **Arturo Fernández Pradel** — Abogado; Profesor de Derecho de la Universidad.
Dr. **Alejandro del Río** — Director de la Asistencia Pública; Profesor de la Facultad de Medicina.
Dr. **Roberto del Río** — Ex Decano de la Facultad de Medicina; Profesor de Clínica Pediátrica; Administrador del Hospital Clínico de Niños.
Dr. **Angel Custodio Sanhueza** — Profesor de Clínica Infantil de la Facultad de Medicina.
Sr. **Miguel Luis Valdés Morel** — Ex Fiscal de la Corte Suprema y del Consejo de Estado; Profesor de Derecho Procesal; Abogado del Banco de Chile.
Sr. **Ismael Valdés Vergara** — Presidente del Instituto de Abogados de Chile; Ex Alcalde de Santiago; Director del Patronato de la Infancia.
Dr. **Manuel Camilo Vial** — Inspector Sanitario del Consejo Superior de Higiene Pública; Secretario General del Consejo Superior de Protección a la Infancia; Director del Patronato de la Infancia.

COMITE NACIONAL DEL PARAGUAY

COMISIÓN EJECUTIVA

PRESIDENTE HONORARIO

Dr. **Mario Ruíz de los Llanos** — E. E. y Ministro Plenipotenciario de la República Argentina.

PRESIDENTE

Dr. **Ernesto Velázquez** — Ministro interino del Interior y profesor normal.

SECRETARIO

Dra. **Serafina Dávalos** — Abogado, directora del Colegio Mercantil de Niñas y profesora en el Colegio de la Capital.

VOCALES

Sra. **Matilde H. de Scharer** — Presidenta de la Subcomisión Nacional de beneficencia "Asilo de Mendigos y Huérfanos".
Sr. **Juan F. Pérez** — Secretario del Ministerio de Instrucción Pública.
Dr. **José E. Pérez** — Rector de la Universidad Nacional.
Dr. **Tomás Bello** — Director del Departamento Nacional de Higiene.

SUBCOMISIONES

SECCIÓN DERECHO

Dr. **Francisco Chávez** — Catedrático de Derecho Civil en la Universidad Nacional.
Dr. **Gualberto Cardá Huerta** — Ex catedrático de Derecho Civil en la Universidad Nacional.
Dr. **Jerónimo Zubizarreta** — Abogado y legislador.

SECCIÓN LEGISLACIÓN INDUSTRIAL

Dr. **Venancio B. Galeano** — Director del Departamento Nacional de Fomento.
Dr. **Manuel Pérez** — Ex Director del Departamento Nacional de Higiene y Catedrático de la Facultad de Medicina.

Dr. **Modesto Guggiari** — Legislador y autor del proyecto del Home Stead.
Dr. **Raúl Casal Ribeiro** — Abogado y legislador.

SECCIÓN HIGIENE

Dr. **Cosme Manzoni** — Jefe del Dispensario de Salubridad en la Asistencia Pública y médico de la Sala de Niños del Hospital Nacional.
Dr. **Luis E. Migone** — Ex Decano y Catedrático de la Facultad de Medicina.

SECCIÓN EDUCACIÓN

Sr. **Manuel Riquelme** — Profesor normal, director general de escuelas.
Sr. **Juan R. Dalhquist** — Profesor normal, director de la escuela normal del Paraguay (capital).
Srta. **Felicidad González** — Profesora normal, regente del establecimiento y secretaria de la Subcomisión de Beneficencia.

SECCIÓN PSICOLOGÍA Y ANTROPOMETRÍA

Dr. **Teófilo González** — Ex catedrático de Derecho Penal en la Dniversidad Nacional.
Dr. **Tomás Airaldi** — Catedrático de filosofía.
Dr. **Manuel Peña** — Director del Hospital Nacional.

SECCIÓN ASISTENCIA

Dr. **Benito Escobar** — Director de la Asistencia Pública Nacional.
Sra. **Idelina O. de Egusquiza** — Presidenta de la Liga de Damas de Caridad.
Sra. **María V. viuda de Garay** — Presidenta del Patronato de la Infancia.

COMITE NACIONAL DEL PERU

COMITE EJECUTIVO

PRESIDENTE

Srta. María J. Alvarado Rivera — Presidenta de la sociedad "Evolución Femenina"; Directora de la Escuela "Moral y Trabajo" de Artes e Industrias, fundada por esta sociedad; miembro de la Sociedad Geográfica, de la Sociedad Nacional de Temperancia, de la "Unión de Labor Nacionalista", etc.

VICEPRESIDENTE

Dr. Luis Miró Quesada — Abogado; Catedrático de Pedagogía de la Facultad de Letras; Ex-Diputado; Teniente Alcalde del H. Concejo de Lima.

SECRETARIA

Srta. Juana Jansonh — Vicepresidenta de "Evolución Femenina"; Directora del Colegio de su nombre.

TESORERA

Sra. María R. de Rosay.

VOCALES

Srta. Antonia Basagoytia — Presidenta del "Centro Social de Señoras"; Directora del Colegio Profesional que sostiene este Centro.

Dr. Wenceslao Molina — Catedrático de las Facultades de Medicina y de Ciencias; Presidente de la Sociedad Nacional de Temperancia; Inspector del Hospital "Dos de Mayo".

Dr. Carlos Uceda — Abogado; Diputado Nacional; Director del "Instituto Moderno".

Srta. María Irene Larragoytie — Secretaria de "Evolución Femenina"; Profesora de la Escuela Moral y Trabajo.

COMISION DE PROPAGANDA

Dr. Hermilio Valdezán — Médico; Jefe del Consultorio de enfermedades nerviosas y del Gabinete Electroterápico del Hospital "Dos de Mayo"; especialista en la Asistencia médica-pedagógica de niños anormales.

Sr. **Emilio Gutiérrez de Quintanilla** — Director del Museo Histórico Nacional; Director de la Academia Estímulo del Arte; Miembro correspondiente de la Real Academia Española.

Sr. **Pedro Aponte** — Director de la Escuela Fiscal N.° 4307; Presidente de la Confederación Nacional de Preceptores.

Dr. **Agustín Ehilar** — Pedagogía; Director de la Escuela Normal Preceptores de Lima.

Srta. **Zenaida Mosselli Conroy** — Profesora de las Escuelas Fiscales; Vocal de Evolución Femenina; Profesora de la Escuela "Moral y Trabajo".

Dr. **Ricardo Palma** — Médico; Jefe de Práctica de Anatomía Topográfica de la Facultad de Medicina; Profesor de la Escuela de Enfermeras y Nurses; Presidente de la "Sociedad Médica Unión Fernandina".

COMITE NACIONAL DEL URUGUAY

COMITE EJECUTIVO

TITULARES

PRESIDENTE

Dra. **Paulina Luisi** — Médico; Miembro del Cuerpo Médico Escolar; Delegado oficial al Primer Congreso Nacional del Niño (Buenos Aires, 1913).

VICEPRESIDENTES

Dr. **Luis Morquio** — Médico; Director del Hospital de Niños; Director de la Cuna del Asilo de Huérfanos y Expósitos; Profesor de Pediatría de la Facultad de Medicina; Presidente de la Sociedad de Pediatría del Uruguay.

Dr. **Ricardo Vecino** — Médico; Diputado; Profesor agregado de la Facultad de Medicina; Presidente de la Comisión del Trabajo de la Cámara de Representantes.

SECRETARIO GENERAL

Dr. **Atilio Narancio** — Médico; Diputado; Miembro de la Comisión de Instrucción Pública de la Cámara de Representantes; Presidente de la Comisión Nacional de Educación

Física; Presidente de la Comisión de Represión del Alcoholismo, de la Cámara de Representantes.

SECRETARIOS

Dr. Vicente Borro — Abogado; Director del Reformatorio educacional de varones.

Sr. Arturo Carbonell y Migal — Profesor; Director de la Escuela de Aplicación de varones; presidente de la Asociación de Maestros "José Pedro Varela".

Dr. Sebastián Rodríguez — Médico; Miembro del Cuerpo Médico Escolar.

Dr. Justo González — Médico; Profesor de Higiene de la Facultad de Medicina.

Dr. Rafael Schiaffino — Médico; Miembro del Cuerpo Médico Escolar.

SUPLENTES

Sr. Eugenio Martínez Tedhy — Diputado; Miembro de la Comisión del Trabajo de la Cámara de Representantes.

Dr. Adolfo Berro García — Abogado; Director del Instituto de Enseñanza Secundaria.

Dr. Juan A. Buero — Abogado; Diputado; Miembro de la Comisión del Trabajo y Presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales de la Cámara de Representantes.

Dr. Prudencio de Pena — Médico; Cirujano del Hospital de Niños; Profesor agregado de la Facultad de Medicina

Dra. Clotilde Luisi — Abogado; Decano de la Universidad de Mujeres; Profesor sustituto de Derecho Romano.

Sr. Jaime Ferrer y Olais — Escribano; Diputado; Miembro de la Comisión de Instrucción Pública de la Cámara de Representantes.

Sra. Ana Bruzzone de Escarone — Directora del Instituto Nacional de Sordo-Mudos.

COMITÉ DE PROPAGANDA

Dr. José Scoseria — Médico; Director de la Asistencia Pública; Profesor de la Facultad de Medicina; Director del Instituto de Química.

Dr. José Martirené — Médico; Cirujano del Asilo Dámaso Larragaña (Huérfanos y Expósitos); Miembro del Consejo de Higiene.

Dr. Abel J. Pérez — Director de Instrucción Pública.

Sr. Enrique Reyes — Subdirector de la Colonia Educacional de Varones.

Dr. Francisco Accinelli — Abogado; ex Senador; Vicepresidente de la Cámara de Representantes.

Dr. Emilio Frugoni — Abogado; ex Diputado.

Dr. Julio Carrére — Médico de la Colonia Educacional de Varones.

Dr. Alberto Marroche — Médico; Presidente del Cuerpo Médico Escolar.

Sr. Alejandro Lamas — Odontólogo; Presidente de los "Vanguardias de la Patria".

Dr. Arturo Lussich — Médico; Profesor de la Facultad de Medicina.

Dr. Carlos Vaz Ferreira — Profesor de Filosofía de la Universidad; Maestro de Conferencias para los Profesores.

Dr. Javier Mendivil — Abogado; Diputado.

Dr. Francisco Ghigliani — Médico; Miembro de la Comisión de Educación Física.

Sra. Manuela Herrera de Salterain — Tesorera de la Liga contra la Tuberculosis.

Sra. Bernardina Muñoz de Demaría — Presidenta de la Liga contra el Alcoholismo; ex Presidenta del Comité de Damas de la Liga contra la Tuberculosis.

Sra. Carmen Cuestas de Nery — Directora del Instituto de Ciegos "General Artigas"; Presidenta de la Comisión de Madres en la Liga contra el alcoholismo.

Sra. Elena P. de Turenne — Presidenta y fundadora de la Asociación "Pro Mater" (protección a la madre y al niño).

Sra. Clelia Vitale D'Amico — Inspectora de los asilos maternales; Profesora en la Universidad de Mujeres.

Arq. Alfredo R. Campos — Arquitecto; Presidente de la Sociedad de Arquitectos; Profesor en la Facultad de Matemáticas.

Sr. Juan M. Aubriot — Presidente de la Municipalidad; Profesor de la Universidad de Matemáticas

Sr. Horacio Acosta y Lara — Arquitecto; ex Presidente de la Sociedad de Arquitectos; Profesor de la Facultad de Matemáticas.

Sra. H. Gavazzo de Lerena — Fundadora de la "Bonne Garde", refugio para las solteras-madres.

Sra. Delia Castellanos de Etchepare — Secretaria de la Liga contra el Alcoholismo.

Sra. Argile Caisials — Directora de las Escuelas Profesionales Femeninas.

Dr. José Salgado — Abogado; Diputado; Miembro de la Comisión de Códigos de la Cámara de Representantes.

Sr. Alfredo Vidal y Cuervo — Médico; Director del Asilo de Huérfanos y Expósitos "Dámaso Larrañaga".

Sr. Héctor R. Gómez — Ex Diputado; miembro de la Comisión de Educación Física.

Srta. Leonor Hourticou — Directora de la Escuela Normal de Maestras.

Dr. Julio A. Bauzá — Médico; Director de la "Gota de Leche"

COMITE NACIONAL DE VENEZUELA

Se ha constituído por iniciativa del

Dr. Manuel E. Malbrán — Excmo. Ministro Plenipotenciario y E. E. de la República Argentina y del señor

Dr. Juan de Dios Villegas Ruiz — Médico director de la "Gota de Leche" de Caracas.

Se espera la nómina de las personas que constituyen este Comité.

PERSONAS E INSTITUCIONES A QUIENES SE HA ENCOMENDADO LA CONSTITUCIÓN DE LOS COMITÉS DE:

Colombia	Excmo. Sr. Ministro Plenipotenciario de la República Argentina Dr. Manuel E. Malbrán y al Presidente de la Sociedad de Protección a la Infancia, Don Lorenzo Cuellar.
Costa Rica	Asociación de Inspectores de la República.
Cuba	Excmo. Sr. Ministro Plenipotenciario de la República Argenlina, Secretario de Estado E. Sr. Pablo Desvernine y Dr. Juan Santos Fernández.
Ecuador	Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública.
Estados Unidos	Sr. Prof. Ernesto Nelson.
Guatemala	Excmo. Sr. Presidente de la República M. Estrada Cabrera y E. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Luis Toledo Herrarte.
Haití	A S. E. el Sr. Secretario de Instrucción Pública y Sr. Vice Cónsul Argentino.
Honduras	Sr. Director General de Instrucción Primaria, Dr. Luis Landa.
Nicaragua	Sr. Secretario privado del Excmo. Sr. Presidente de la República.

Panamá	Cónsul General Argentino y Dr. Melchor Lasso de la Vega.
Puerto Rico	Sociedad Médica.
Santo Domingo	S. E. el Sr. Ministro de Justicia e Instrucción Pública.
Filipinas (Santa Cruz)	E. Sr. Secretario de Instrucción Pública y Señor Amador Sáenz de Tejada.

INSTITUCIONES ADHERIDAS Y SUS DELEGADOS

REPÚBLICA ARGENTINA

Ateneo Nacional.
Ateneo Popular.
Pablo Groupierre.
Guido Anatorio Cartey.
Ateneo Hispano Americano.
Miguel Toro y Gómez.
Dr. Mario Sáenz.
Ateneo Popular del Rosario.
Asociación de Maestros de Buenos Aires. La Plata.
AsociaciónNuestros Niños.
Sra. Margarita Amavet de Frean.
Asociación pro Escuela "Parque Lezama".
Asociación de Profesores de Educación Física.
Asociación "El Pueblo y la Escuela".
Asociación Protectora Sarmiento, Pergamino.
Centro Nacional de Ingenieros.
Centro Socialista Femenino.
Centro Estudiantes de Ciencias Económicas.
Centro Nacional de Maestros.
Dra. María Velazco y Arias.
Dr. David Fernández.
Sr. Desiderio Sarverri.
Centro Nacional de Ingenieros Agrónomos.
Ing. F. Pedro Marotta.
Ing. Tomás Amadeo.
Centro Estudiantes de la Facultad de Educación de la Universidad de La Plata.
Victor Contreras Miranda.
Ignacio Ramírez Abella.
Centro Infantil de Cultura Física y Protección a la Escuela "Rufino Sánchez".
Sr. Nicolás Rossi.
Sr. Raúl Carballo.

Centro Socialista de la Sección 12 y 13 de la capital.
Consejo Nacional de Educación.
Consejo General de Educación de Jujuy.
Consejo General de Educación de Santa Fé.
Consejo General de Educación de Entre Ríos.
Comité Argentino de Moralidad Pública.
Ing. Catello Muratgia.
Ing. Juan Gregorina.
Sr. Joaquín A. Fontenla.
Comité pro Reglamentación del Trabajo de las Mujeres y Niños.
Sr. Angel Boloniati.
Cuerpo Médico Escolar del Consejo Nacional de Educación.
Club de Gimnasia y Esgrima.
Sr. Próspero Alemandri.
Departamento Nacional de Higiene.
Dirección General de Escuelas de la Prov. de Mendoza.
Escuela Normal Popular, Mercedes, Bs. Aires.
Sr. Luis Martínez Urrutia.
Escuela Normal Nacional de Maestras, Tucumán.
Escuela Normal Nacional, Villa Dolores, Córdoba.
Escuela Normal Mixta, Mercedes, San Luis.
Facultad de Medicina de Bs. Aires.
Facultad de Derecho y C. S. de Córdoba.
"Hogar Club".
Instituto Geográfico Argentino.
Liga Nacional de Educación.
Liga Argentina para el Impuesto Unico.
Liga del Librepensamiento.
Liga para los Derechos de la Mujer y del Niño.
Liga Argentina "Pro Paz".
Logia "Pitágoras" de la S. T. — Rosario de Santa Fé.
Logia "Hypatia" de la S. T. — Rosario de Santa Fé.
Sr. Angel Rapallini.
Ministerio de Justicia e Instrucción Pública Nacional.
Ministerio de Hacienda e Instrucción Pública, Corrientes.
Ministerio de Hacienda, Instrucción Pública y Culto, Catamarca.
Municipalidad de Resistencia, Chaco.
Museo Social Argentino.
Masonería Argentina Rito Escocés, Ant. Acep.
Dr. Eduardo L. Holmberg.
Dr. Enrique Marengo.
Partido Socialista Argentino (Junta Central).
Sociedad Popular de Educación, Lomas de Zamora, Bs. Aires.
Sr. Saul Sández.
Dr. José Montes.
Sociedad "El Hogar y la Escuela".
Dr. A. M. Zelasco.
Sr. Luis Italo Grassi.
Sociedad Protectora de Huérfanos de Militares.
Prof. Jorge A. Susini.

Societá Italiana di Beneficenza.
Prof. Dr. Luis Lenzi.
Dr. Eugenio Varcellino.
Sociedad Amigos de la Infancia, Santa Fé.
Sociedad Forestal Argentina.
Sociedad Vinculadora del Hogar y la Escuela.
Dra. Hermosina Aguirre de Olivera.
Sr. Francisco Segovia.
Sociedad Protectora de la Infancia Desvalida, Rosario, Santa Fé.
Sociedad Luz, Universidad Popular.
Sociedad Argentina de Pediatria.
Sociedad Fomento Educacional, Gualeguay, Entre Ríos.
Sociedad Protectora Belgrano, Bs. Aires.
Sociedad Protectora de Niños Desvalidos.
Sr. Adrian Patroni.
Universidad Libre.

BOLIVIA

Ministerio de Relaciones Exteriores.
Dr. José María Escalier.
Dr. José F. Montellano.

BRASIL

Asociación dos Antiguos Alumnos Salesianos.
Club de Engenharia.
Sociedad Nacional de Agricultura.
Sociedade Amante da Instrucao.
Logia "Perseveranza".
Comandante Federico W. Fernández.

CHILE

Consejo Superior de Protección a la Infancia.
Asociación de Educación Nacional.
Excmo. Sr. Ministro Plenipotenciario de Chile en la República Argentina, Don Emiliano Figueroa L.
Sr. Emilio Rodríguez Mendoza.
Hospital Clínico de San Vicente de Paúl.

COSTA RICA

Asociación de Inspectores de Escuelas de la República.
Logia "Zulai" de la S. T.
Sr. Angel Clara.
Logia "Virya" de la S. T.

COLOMBIA

Diario "La Epoca", Cartagena.

ECUADOR

Revista Médica "Vargas".
Universidad de Quito con sus tres Facultades.

EL SALVADOR

Gobierno de la República de El Salvador.
Sr. Cónsul General, Don Gustavo A. Ruíz.

NICARAGUA

Ministerio de Fomento y Obras Públicas.

PARAGUAY

Rama "Destellos de Oriente" de la S. T.
Dr. Ovidio Rebaudi.

PERÚ

Gobierno de la República del Perú.
Dr. César Sánchez Aizcorbe.
Dirección de Beneficencia Pública de Lima.
Dr. César Sánchez Aizcorbe.
Dr. Federico Revoredo.
Dr. Santiago Ortegal Pimentel.
Sociedad Evolución Femenina.

URUGUAY

Asistencia Pública Nacional.
Cuerpo Médico Escolar.

ESTADOS UNIDOS

Ohio Wesleyan University Delaware, Ohio.
The Playgrounds Association of Philadelphia.
The Teacher College, Columbia University, N. Y.
The New York Society for The Prevention of Cruelty to Children.
Theosophical Society, New Orleans.
The Children Institute of Clark University, Worcester, M.
National Child Labor Committee, N. Y.
Sr. Eduardo N. Clopper.
Dr. J. H. Hurty, State Healt Comm. of The State of Indiana.

ADHESIONES EFECTIVAS

CAPITAL FEDERAL

Amable Alvarez.
Bartolomé Airolo.
Dr. Delio Aguilar.
Dr. Horacio P. Areco.
Dr. Rogelio Araya.
Dr. Luis Agote.
Dr. Coriolano Alberini.
Perpetua Aubone.
Urbana Arigos de Britos.
Adolfo A. Argerich.
Asociación "Nuestros Niños".
Dr. Francisco A. Barroetaveña.
José J. Berruti.
Dr. Carlos Octavio Bunge.
Julio R. Barcos.
Dra. María J. Becker.
Dra. Sara Baach.
Salvadora M. O. de Bottana.
Dra. Delfina M. V. de Bastianini.
Dr. Augusto Bunge.
Raúl Carballo, delegado del Centro pro escuela "Rufino Sánchez".
Dr. Eliseo Cantón.
Haidée Camaña.
Pío Collivadino.
Julia S. de Curto.
Dip. Francisco Cúneo.
Comité pro Reglamentación del Trabajo de las Mujeres y Niños.
Margarita Curto.
Dr. Domingo Cabred.
Dra. María A. Canetti de Rosales.
Centro Estudiantes de Ciencias Económicas.
Alejandro Carbó.
Centro Nacional de Ingenieros.
Sebastián Durán Gauna.
Dr. Horacio Damianovich.
Dr. Juan José Díaz Arana.
Ema Day.
Dip. Dr. Enrique Dickmann.
Senad. Dr. Enrique del Valle Iberlucea.
Dr. Mariano Etchegaray.
Dr. José Esteves.
José Manuel Eizaguirre.
Sara P. de Eccleston.
Gregorio Fingermann.

Dr. Emilio Frers.
Dra. Celedonia Fernández Coria.
Dr. J. Alfredo Ferreyra.
Dr. Ubaldo Fernández.
Dra. Antonina Freuler.
Federico W. Fernández.
Dra. Clotilde Guillén de Rezzano.
Dip. Dr. Angel Giménez.
Dr. Gabriel Goñi.
Dip. Dr. Vicente Gallo.
Dra. Cecilia Grierson.
Dr. Luis Guemes.
José F. Grosso.
Dr. Genaro Giacobini.
A. B. Howard.
Leopoldo Herrera.
"Hogar Club".
Faustino Infante (hijo).
Dr. Carlos Ibarguren.
Dr. Julio Iribarne.
Dr. Carlos Jesinghaus.
Dr. Christofredo Jakob.
Dip. Dr. Juan B Justo.
Instituto Geográfico Argentino.
Dra. Isabel Kaminsky.
Dra. Esther Kaminsky.
Dr. Alejandro Korn
Dra. Julieta Lanteri Renshaw.
Dra. Ernestina López de Nelson.
Dra. Sofía S. de López.
Dra. Alcides de las Llanas.
Dra. Elvira López.
Sebastiana López.
Dr. Nicolás Lozano.
Bialet Laprida.
Enriqueta Livardié.
Liga Nacional de Educación.
Dra. Alicia Moreau.
Dr. Ernesto A. Molinelli.
Sara M. de Machado.
Dr. Francisco P. Moreno.
Dr. José Moreno.
Dr. Julio Méndez.
Dr. José N. Matienzo.
Juan S. Massia.
Museo Social Argentino.
Ministerio de Instrucción Pública Nacional.
Olegario Maldonado.
Antonio Mentruyt.
Ernesto Nelson.
Dr. Ernesto León O'Dena.

Clemente Onelli.
Rogelio Outon.
Rafael Obligado.
Dr. Pedro Omnes.
José Luis Martín Posse.
Dr. Luis Peluffo.
Policía de Buenos Aires.
Dr. Modesto Quiroga.
Dra. Elvira Rawson de Dellepiane.
Herminia L. de Roth.
Dr. Carlos Rodríguez Etchart.
Dr. Alejandro Ruzo.
Dr. Horacio Rivarola.
Dr. Enrique Romero Brest.
Elena Rossi.
Alfredo Rossi.
Dr. José Rezzano.
Ing. Antonio Restagnio.
Nicolás Rossi, delegado del Centro Infantil pro Escuela "Rufino Sánchez".
Dr. Francisco P. Súnico.
Dr. Genaro Sisto.
Francisco P. Serp.
Warfield Salinas.
Pablo Storni.
Dr. José León Suárez.
Dr. Telémaco Susini.
Jorge A. Susini.
Sociedad Protectora de Huérfanos de Militares.
Dra. Celia Tapia.
Sociedad Forestal Argentina.
Eduardo M. Tomazewsky.
Ana M. de Viders.
Dr. Carlos N. Vergara.
Excmo. Sr. Ministro de Bolivia Dr. Eliodoro Villazón.
Dra. María Velazco y Arias.
Rosario Vera Peñaloza.
Berta Wernicke.
Alberto Williams.
Dr. José B. Zubiaur.

BUENOS AIRES

Juan Cirioli. — Azul.
Federico Bardi. — Florida.
Francisco Chelía. — Olivos.
Arturo Luna Moreira. — Lincoln.
Bernardo Nespral. — Pergamino.
J. P. Roca. — Bahía Blanca.
Asociación de Maestros de B. S. — La Plata

Sociedad "Protectora Belgrano" — Mercedes.
Escuela Normal Popular de Mercedes.
Víctor Mercante. — La Plata.

SANTA FÉ

Carlos P. Berra. — Capital.
Logia "Hypatia" de la S. T. — Rosario.
Logia "Pitágoras" de la S. T.
Luis B. Laporte. — Rosario.
Dr. Eduardo Escobar. — Capital.
Ateneo Popular del Rosario.

ENTRE RÍOS

Dr. Antonio Roballos. — Paraná.
Dr. Antonio Sagarna. — Paraná.
Consejo de Educación de la Provincia.
Sociedad Fomento Educacional.

CÓRDOBA

Pablo Pizzurno.

MENDOZA

Custodia Zuloaga.
Elena U. de Zara.

SAN JUAN

Salvador Pizzuto.

CHACO

Modesta Robledo de Alaniz Plaza.

BRASIL

Club de Engenharia. — Río de Janeiro.
Sociedad Nacional de Agricultura. — Río de Janeiro

CHILE

Senador Ismael Valdés Valdés.
Asociación de Educación Nacional.
Alfredo Commentz.
Inspector Gral. de Instrucción Pública.
Ana Luisa Prats Bello.
Dr. Angel Custodio Sanhueza.
Dr. Hugo Lea Plaza.
Dr. Luis Calvo Mackena.
Dr. Luis Caupolican Pardo.

PERÚ

Sociedad Evolución Femenina.
Dr. Carlos Uceda.
Dr. Wenceslao Molina.
Emilio Gutiérrez de Quintanilla.
Mercedes Idacochea.
Antonia Basagoytia.
María R. Rosay.
Senaida Mosselli Conroy.

URUGUAY

Centro Farmacéutico Uruguayo.
Asistencia Pública Nacional Uruguaya.
Dr. Prudencio de Pena.
Dra. Clotilde Luisi.
Ana Bruzzone de Scarona.
Dr. José Scosería.
Dr. José Martirené.
Enrique Reyes.
Manuela C. de Salterain.
Bernardina Muñoz de Demaría.
Carmen C. de Nery.
Elena P. de Turenne.
Arq. Alfredo A. Campos.
H. Garazo de Lerena.
Argile Caysials.
Leonor Horticou.
Luisa Luisi.
Alejandro Lamas.
Dr. Atilio Narancio.
Cuerpo Médico Escolar.
Dra. Paulina Luisi.
Teresa Santos de Bosch.
Inés Luisi.
Dr. Sebastián Rodríguez.
Arq. Acosta y Lara.

ESTADOS UNIDOS

National Child Labor Comittee.
Eduardo N. Clopper.
The Children Institute of Clark University Worcester, Mass.
Playground Association of Philadelphia.
Cornelia S. Crane.
The New York Society for the Prevention of Cruelty to Children
Ohio Wesleyan University, Delaware, Ohio.

COLOMBIA

Dr. Ricardo Lleraz Codazzi. — Bogotá.

VENEZUELA

Ministro de Instrucción Pública, Dr. Guevara Rojas.

CUBA

Dr. Orestes Ferrara.

PARAGUAY

Logia "Destellos de Oriente" de la S. T.

ADHESIONES MANIFESTADAS

CAPITAL FEDERAL

Ing. Tomás Amadeo.
Nicolás Avellaneda.
María A. de Bueno de Núñez Prado.
Dr. Salvador Barrada.
Ing. A. Bosch.
Dr. R. Bidart.
Dr. Jorge E. Coll.
María F. Caminos.
Dr. Clodomiro Cordero.
Dr. Carlos Cometto.
Dr. Adolfo Casabal.
Atilio M. Chiappori.
Dr. H. Cullen.
Dr. Fernando de Andréis.
Dr. Carlos del Campo.
Josefina Durbec Routin.
Dr. Samuel de Madrid.
Dr. Agustín Drago.
Barón Antonio Demarchi.
Dra. Petrona Eyle.
Dr. Mario A. Estévez.
Dr. Helvio Fernández.
Dra. Matilde Flairoto.
Santiago N. Fitz Simón.

Pascual Guaglianone.
Ismael Guerrero.
Dr. Gómez Eusebio.
Alicia B. de Guillot.
Dr. Joaquín V. González.
Dr. Tomás L. Garrone.
Dr. B. Haussay.
Ing. J. M. Huergo.
Dr. José Ingenieros.
Sara Justo.
Francisca Jacques.
Dr. Felipe Justo.
Ing. J. Krause.
Dr. Miguel A. Lancellotti.
Dr. Ricardo Levene.
Carolina Muzzilli.
José Muzzilli.
Dr.Carlos C. Malagarriga.
Dr. Luis Merzbacher.
Dr. Enrique Mouchet.
Dr. C. Martinolli.
Dr. Silvestre Oliva.
Dr. Alfredo L. Palacios.
Dr. Luis Martín Pose.
Angelina Pagano.
Juan A. Patrone.
Dra. Rosa Parent.
Dr. Ernesto Quesada.
Dr. Herminio Quiroz.
Dr. J. M. Quevedo.
Dr. Nicolás Roveda
Segismundo Ramírez.
Román Rodríguez de Vicente.
Fenia Chertkoff Repetto.
Dr. Fermín Rodríguez.
Ricardo Rojas.
Dr. Federico Reichert.
Dr. Rafael Sedano Acosta.
Dra. Emilia M. Salza.
Juan José Soiza Reylly.
Dr. Juan E. Solá.
Eva San Román de Belmas.
Dr. Mario Sáenz.
Dr. A. Sánchez Díaz.
Ing. D. Selva.
J. S. Sosa.
Dr. Clemente Trejo.
Luis Toll.
Dr. Manuel Ugarte.
Dr. Francisco de Veyga.
Dip. Antonio Zaccagnini.
Dr. J. Zabala.
etc., etc.

TRABAJOS RECIBIDOS Y ANUNCIADOS

REPÚBLICA ARGENTINA

Dr. Raúl Villaroel. — Santa Fé, calle Tucumán 93.
"Necesidad de difundir los métodos del positivismo científico".

Sociedad Amigos de la Infancia.—Santa Fé, calle S. Gerónimo 786.
"Informe sobre el funcionamiento de su Colonia de Vacaciones".

Dra. María Velazco y Arias. — Tucumán 2756.
"Mendicidad Infantil".

Dr. Genaro Giacobini. — Médico. — Rioja 2027.
"El menor delincuente ante la sociedad y el Estado".
"Profilaxia de la tuberculosis ante la luz de la ciencia médica".
"La función y protección de la maternidad ante la medicina y el derecho.
"El factor económico ante el desenvolvimiento psico-fisiológico del niño".
"Cuidados científicos de la madre, durante el embarazo, para la salud fisiológica del niño recién nacido".
"Medios preventivos y represivos de la delincuencia infantil".
"Medidas de profilaxis en las enfermedades infecciosas de la infancia".
"El niño a través de sus estados y sus etapas de la vida".
"Medidas preventivas y terapéutica social represiva de la vagancia infantil".
"La ética infantil y su influencia social política en los pueblos contemporáneos".

Sebastiana López. — Regente de la Escuela Normal N.º 4, Capital.
"La acción social en la escuela". Relatora Oficial de la Sección Educación.

Dr. Ernesto L. Odena. — Profesor; Vice-director de la Escuela Nacional de Comercio Sud, Capital; Relator Oficial de la Sección Sociología.
"Las Casas de Expósitos; el torno libre; protección social a los niños expósitos huérfanos y desvalidos; el seguro de Estado para estos niños".
"Estudio del desarrollo físico y mental del niño, según la condición económica de su hogar".

Gregorio Fingermann. — Jefe de trabajos prácticos de psicología del Departamento de Filosofía del Instituto Nacional del Profesorado.
"La inteligencia del niño y sus medidas".

Federico Bardi. — Estudiante de la Facultad de Filosofía y Letras de B. A., Florida (F. C. C. A.).
"El torneo escolar de pelota al cesto en Vicente López; los fundamentos y propósitos de su realización".

Luis Borruat.—Profesor Normal; Santa Fé, calle S. Gerónimo 268.
"La educación y reeducación de niños débiles, retardados, y defectuosos, debe ser materia de instituciones de educación común, o bien de instituciones especiales y complementarias de preservación escolar?"

Alberto Williams. — Director del Conservatorio de Música "Buenos Aires" y sus 37 Sucursales, B. Mitre 869.
"Los compositores de la Infancia".
"La Canción Escolar".

Luis Martínez Urrutia. — Escribano Universitario, Catedrático, Secretario del Juzgado del Crimen, Director y Presidente de la Escuela Normal Popular de Mercedes, Prov. de Buenos Aires.
"El niño ante la legislación penal argentina".
"Sociedades populares de educación".

Adrián Patroni. — Delegado de la Sociedad Protectora de Niños Desvalidos de la Capital, Bolívar 613.
"Abandono y delincuencia infantil".

Carlos P. Berra. — Odontólogo del Cuerpo Médico Escolar de Santa Fé.
"Higiene Dentaria del Niño".

Dr. Mario Sáenz.
"Organización del Ministerio Público de Menores".

Dr. Carlos Octavio Bunge.
"Investigación de la Paternidad".

Dr. Horacio P. Areco.
"El menor delincuente vicioso y abandonado".

Dr. Miguel A. Lancellotti.
"Legislación del menor delincuente vicioso y abandonado".

Dr. Eusebio Gómez y Profesor Luis Morzone.
"Concepto del régimen de represión".

Liga para los Derechos de la Mujer y del Niño.—Florida, F.C.C.A.
"Los derechos de la maternidad".
"Consejo de Protección de Menores huérfanos, abandonados y delincuentes".

Julieta Lanteri Renshaw. — Médico; Florida, F.C.C.A.
"El Congreso Americano del Niño, institución estable".

Dr. Alfredo L. Palacios. — Abogado, profesor, presidente de la Sección Legislación Industrial del Congreso. Charcas 4741.
"Establecimiento de salas cunas anexas a las fábricas".

Dr. Rogelio Araya. — Abogado, Diputado Nacional. Azcuénaga 102.
"Inferioridad física y psíquica de los niños del medio obrero".

Dr. Enrique Feinmann. — Médico, profesor. Calle Billingurst 1080. Capital.
"Defensa social de la mujer, la madre y el niño en la legislación industrial de la República Argentina".

"La primera conquista de la medicina social en la República Argentina: la enseñanza de la puericultura en la instrucción normal femenina y en la escuela intermedia".

"Nuestro proyecto sobre creación de un Instituto Nacional de Puericultura y Maternología, aprobado en el Primer Congreso Nacional del Niño".

Dra. Elvira Rawson de Dellepiane. — Médica, miembro del Cuerpo Médico Escolar de la Capital, Santa Fé 2247.

"Reposo de las obreras embarazadas y puerperas".

Dr. Carlos C. Caminos. — Abogado.

"El trabajo de los niños".

Dr. Carlos C. Malagarriga.

"Inspección del trabajo".

Mauricio Grefier.

"El trabajo de la mujer en las fábricas y talleres".

J. C. Virelli.

"Morbilidad y mortalidad infantil en el ambiente obrero"

Aníbal Fraga y C. Perrone.

"Cajas de seguro".

Santiago Zambrano.

"Cajas de maternidad".

J. A. Castelli y A. Arjol Barón.

"Trabajo a domicilio".

A. J. Copello.

"Industrias especiales peligrosas".

Carolina Muzzilli — San Juan 1837, D. 6, Capital.

"Porque el trabajo infantil no beneficia a la sociedad ni económica ni moralmente".

"La mortalidad infantil, como elemento de bancarrota oficial".

"Alimentación deficiente, fatiga, mal alojamiento y ambiente de la fábrica".

"Trabajo a domicilio".

"El trabajo de los niños y de los menores".

Escuela Normal Mixta de Villa Dolores, Córdoba.

"Los alumnos pueden ser factores económicos, aliviando los gastos del Estado y asegurando su propio bienestar".

BOLIVIA

Dr. Georges Rouma — Doctor en Ciencias Sociales, Director general de Instrucción Pública de Bolivia.

"El establecimiento de las curvas de crecimiento y desarrollo del escolar Boliviano".

Juan Montero Jimenez—Profesor normal; Trinidad; Beni, Bolivia.

"La Evolución Científica, paralela a la del Progreso Humano".

Ofelia Quintela M. — Directora del Kindergarten, La Paz, Bolivia.

"Labor Froebeliana y Antropometría".

Alejandro Vera y Alvarez — Bachiller en Ciencias y Letras. Pre-

ceptor de Escuelas comunales de Potosí; Estudiante de Ciencias Sociales de la Universidad Potosí, Bolivia.
"Determinación del grado de desarrollo intelectual y físico de determinados escolares (estudios efectuados con niños del medio obrero y de las clases bajas de la sociedad).

Enrique Finot — Secretario General de la Dirección de Instrucción Pública de Bolivia, La Paz.
"Noticia sobre la instrucción pública en Bolicia, su historia, organización y desarrollo".

BRASIL

Dr. A. Moncorvo Filho. — Río de Janeiro.
"Protección a la Infancia en el Brasil".
"Higiene Escolar".
"Higiene Escolar en el servicio de 1919".
"Los primeros ensayos de elioterapia en el Brasil".
"Curso popular de higiene infantil".

Corynthio da Fonseca.
"La enseñanza profesional en el Brasil".
"Educación higiénica del obrero, en el manejo de sus herramientas y en las posiciones del trabajo, en las escuelas profesionales", en colaboración con el Dr. Mario Pereira da Souza.

José Piragibe.
"Educación de la pureza en la escuela".

Dr. Eduardo Meirelles.
"Psicología y Pedagogía".

Dr. Alfredo Baltazar da Silveira.
"Criminalidad infantil".
"Tribunales para menores".

Dr. Julio Novaes.
"Psicología infantil".

Dr. Fabio Luz.
"Escuelas al aire libre en el Brasil".

Dr. Ribeiro de Castro.
"Los siete años de funcionamiento de la Creche Sra. Alfredo Pinto".

Dr. Domeque de Barros.
"Puericultura intrauterina en el Dispensario Moncorvo".

Diputado Mario Hermes.
"Protección a la mujer y al niño en la industria".

Dr. Silvio Rego.
"La escoliosis infantil".

Dr. Almeida Pires.
"El examen de la nutriz mercenaria".

Dr. Pedro Cunha.
"Desenvolvimiento físico de los pequeños operarios en Río de Janeiro".

Dr. Meira Vasconcellos.
"El peligro social de la Oftalmia purulenta".
Dr. Maurity Santos.
"Asistencia del parto en domicilio".
Dr. Franco Vaz.
"La infancia moralmente abandonada".
Dr. Orlando Goes.
"La Gota de leche Dr. Sá Fortes".
Dr. Alvaro Reis.
"Asuntos médicos pedagógicos".
Dr. Linneu Silva.
"La inspección ocular en las escuelas de Campos".
"El problema hipermetrópico en la escuela".
Dr. Ribas Cadaval.
"La alimentación en las primeras edades' estudio crítico sobre los diferentes métodos de lactancia".
"Reglamentación de las amas de leche en el Brasil".
Mayor Carlos A. do E. Santo.
"La educación del niño en el Brasil".
Dr. Ernani Pinto.
"El servicio de fiscalización del comercio de la leche en el Brasil".
Federico Ferreira Lima.
"La enseñanza primaria en el comercio".
Dr. Ennes de Souza.
"La Liga contra el analfabetismo en el Brasil".
"Educación técnica de los menores".
Dr. Alberto de Paula Rodríguez.
"El problema higiénico del abastecimiento de la leche en Río de Janeiro".
Dr. Vicente Antonio Apollaro.
"La institución de los Salesianos en el Brasil".
Dr. Miguel Calmon.
"Casa de Expósitos".
Dr. Clemente Ferreira.
"La puericultura en San Paulo".
Dr. Antenor Costa.
"Formación del carácter infantil".
Rres. M. V. de Carvalho Brito y Américo F. López.
"La enseñanza pública en Minas Geraes".
D. Alexina de Magalhaes Pinto.
"Contribución al estudio de la psicología del niño brasileño".
Dra. Myrthes de Campos.
"Protección a la maternidad y aborto criminal".
Dr. Severino Lessa.
"Los males de la obrera y la lactancia".
Basilio Magalhaes.
"La educación de párvulos normales y de niños anormales en la América Latina. Apreciación sumaria de los modernos sistemas pedagógicos europeos e indicación de las modifi-

caciones imprescindibles que deben sufrir en el nuevo ambiente físico social".

Dr. Fernando Magalhaes.
"La Maternidad de Río de Janeiro".

Dr. Almir Madeira.
"La protección a la infancia en Nicteroy".

Dr. L. H. Vieira Souto.
"La maternidad de la Santa Casa de Misericordia en Río de Janeiro".

Dr. Roquette Pinto.
"La condición del Niño entre los indios del Brasil".

Dr. Bittencourt da Silva Filho.
"El Liceo de Artes y Oficios de Río de Janeiro".

Dr. Francisco Gomes Pinto.
"Estudio del desenvolvimiento físico del niño, según la condición económica de la familia".

Dr. Ophir Loyola.
"La mortalidad infantil en Belem (Pará) y los medios de conjurarla".

Dr. Joaquín N. Paranaguá.
"Instrucción de la niña al alcanzar la época de la pubertad"

Dr. Marcelino Rodríguez Machado.
"La asistencia a la infancia de Maranhao".

Dr. Hermeto Lima.
"La infancia alcoholista".

Dr. Augusto Linhares.
"Cura de la afasia y de las perturbaciones de la voz y de la palabra en el niño".

Corynto da Fonseca.
"La educación económica en la escuela".

Dr. G. Thaumaturgo de Azevedo.
"Legislación Industrial".

Dr. Jayme Aben Athar.
"La lepra infantil y vaccinante".

Dr. A. Vasconcellos Veiga.
"Psicología del miedo".

Dr. Alfredo Ferreira de Magalhaes.
"Protección a la Infancia en Bahía".
"Desenvolvimiento de la enseñanza de la puericultura en la escuela normal y de la higiene".

CHILE

Ismael Valdés Valdes — Senador Nacional, Presidente del Consejo de Protección a la Infancia. Santiago, Chile.
"Monografía sobre el patronato de la Infancia de Santiago de Chile desde su fundación "hasta la fecha".

Margarita Escobedo. — Profesora de pedagogía de la Escuela Normal y directora de la Escuela F. Arriarán.
"Causasdomésticas y sociales de la morbilidad y mortalidad infantil".

Dr Alfredo Commentz — Santiago, Chile.
"Cartilla para madres".

Ana Luisa Prats Bello — Santiago, Chile.
"Historia de la fundación del hospital de niños "Manuel Arriaran".
"Programa de trabajos para la inauguración del policlínico".
"El alma del niño, cultura infantil".

Dr. Angel Custodio Sanhueza.
"Estudio demográfico sobre la mortalidad de los niños en Chile".

Dr. Hugo Lea Plaza.
"¿Reporta o no beneficio a la sociedad la educación de los niños anormales?".

Dr. Luis Calvo Mackenna.
"Propaganda sobre la lactancia materna".

Dr. Caupolican Pardo.
"El Sanatorio Marítimo de Cartagena".

CUBA

Dr. José Santos Fernández. — Médico. Habana.
"Higiene de la vista en la Isla de Cuba".

Dr. Francisco M. Fernández. — Médico. Habana.
"El tracoma en la Isla de Cuba".

ESTADOS UNIDOS

Prof. Eduardo N. Clopper. — Delegado del Comité Nacional del Trabajo del Niño, New York.
"Estado actual de la legislación sobre el trabajo de los niños en los países norteamericanos y la forma en que se lleva a la práctica" (ilustrado con estereóptico).

The Children's Institute of Clark University Worcester, Mass.

1—"Registro de la Universidad de Clark, de 1916".
2—"Publicaciones de la Biblioteca de la Universidad de Clark, volumen 4, núms. 1 y 6".
3—"Escuelas de puertas cerradas", por E. W. Curtis.
4—"Los ideales de los niños", por Earl Barnes.
5—"Psicoanalisis y estudio de los niños y adolescentes", por el Dr. Pfister.
6—"La Caridad", por F. H. Saunedrs y G. Stanley Hall.
7—"Recreo y reversión", por G. Stanley Hall.
8—"Curiosidad e intereses", por G. Stanley Hall y T. L. Smith.
9—"Las ideas de los niños sobre fuego y calor, hielo y frío", por G. Stanley Hall y C. E. Browne.
10—"Tipos de afectividad en los adolescentes", por T. L. Smith.
11—"Museo de educación, catálogo del Departamento de Higiene Escolar".

Playgrounds Association of Philadelphia.
"Recreos escolares".

PERÚ

María J. Alvarado Rivera. — Presidente del Comité Nacional Peruano del Congreso Americano del Niño.
"Necesidad de la reforma de la educación primaria".

Sociedad "Evolución Femenina". — Lima.
"Protección y educación de la juventud femenina proletaria".
"La difusión de la puericultura".

José Mac Knight. — Lima.
"Características físicas y mentales del niño peruano".

Emilio Gutiérrez Quintanilla. — Director del Museo de Historia Nacional de Lima.
"La religión en la educación".

Dr. Hermilio Valdizan.
"Errores de la Educación, Reflexiones médico-pedagógicas"

Elvira García y García. — Directora del Instituto Nacional de Educandas; Cuzco.
"Recreos infantiles".

Dr. César Sánchez Aizcorbe. — Delegado del Gobierno Peruano.
"Higiene Escolar".

Dirección General de Instrucción Pública.
"Exposición científica del desarrollo de la educación en el Perú".

Dr. Federico Valles Vargas.
"Los sanatorios marítimos infantiles".

URUGUAY

Ana Bruzzone de Scarone. — Directora del Instituto Nacional de Sordo-mudos, Montevideo.
"El sordo-mudo y los beneficios que espera alcanzar de la escuela moderna".

Dr. Atilio Narancio. — Médico; Diputado; Presidente de la Comisión Nacional de Educación Física, etc., etc.
"Obra de divulgación científica "Bebé": higiene del embarazo y primera infancia".

Cuerpo Médico Escolar del Uruguay.
"Memoria anual de la corporación".

Dra. Paulina Luisi. — Médica; Presidente del Comité Nacional Uruguayo del Congreso Americano del Niño, miembro del Cuerpo Médico Escolar del Uruguay.
"Educación sexual y su necesidad en la enseñanza de la higiene y de la moral".

Dr. Sebastián Rodríguez. — Médico; miembro del Cuerpo Médico Escolar del Uruguay.
"Concursos de lactantes".

PRIMER CONGRESO AMERICANO DEL NIÑO

RESUMEN GENERAL DEL MOVIMIENTO DE TESORERIA

ENTRADA

162	Adhesiones de 1 £	$ 11.50....	$ 1863.—	
2	id. de 10 $	» 10.—....	» 20.—	
9	id. de ½ £	» 5 75....	» 51.75	$ 1934.75
3	Oblac. volunt. 30 $	6 cuotas de	$ 5 90.—	
2	id. id. 25 »	5 id. »	» 5 50.—	
6	id. id. 20 »	4 id. »	» 5 120.—	
6	id. id. 15 »	3 id. »	» 5 90 —	
1	id. id. 10 »	2 id. »	» 5 10 —	$ 360.—
1	Subvención M. I. P.		» 400.—	
1	id. id.		» 200.—	$ 600.—
1	Donación Soc. Fomento Educación de Gualeguay		» 50.—	
2	Donaciones - Luis Castaño $ 1 c/u.		» 2.—	$ 52.—
	Préstamo Julieta Lanteri de Renshaw desde 1.° Abril 914		$ 500.—	$ 3.446.75

SALIDA

Franqueos simples	» 736.32		
id. certificados	» 92.32	$ 828.64	
Telegramas		» 107.67	
Mensajes y diligencias		» 78.62	
Comisiones de Cobranzas		» 145.27	
Avisos en los diarios		» 12.30	
Papelería y útiles de secretaria		» 230.97	
Una máquina de escribir		» 105.—	
Empleados de Secretaría		» 533 51	
Imprenta Escoffier, Caracciolo & Cía.		» 1100.35	$ 3.142.33
Saldo existente en Caja a la fecha..			$ 304.42

JULIETA LANTERI RENSHAW
PRESIDENTE

JUAN S. MASSIA
TESORERO - CONTADOR

INSTITUTO INTERNACIONAL AMERICANO — DE — PROTECCION A LA INFANCIA MONTEVIDEO - URUGUAY

PRIMER CONGRESO AMERICANO DEL NIÑO

MOVIMIENTO DE TESORERÍA desde Octubre 23 de 1913 hasta Mayo 26 de 1916

ENTRADAS

MES	Cuotas	ADHESIONES De 1 £	Cuota	De 1/2 £	OBLACIONES Cuotas de 5 $	Cuotas de 1 $	Donación	Subvenc. Ministerio Instruc. Pública	TOTAL
1913 Octubre	1	11.50							11.50
Novbre.									
1914 Abril ..									
Mayo ..									
Junio ..									
Julio ..									
Agosto.									
Sepbre.									
Octubre									
Novbre.	5	57.50							57.50
Dicbre.									
1915 Enero .	32	368.—							368.—
Abril ..	9	103.50							103.50
Mayo ..									
Junio ..									
Julio ..									115.—
Agosto.	10	115.—							69.—
Sepbre.	6	69.—							494.25
Octubre	39	448.50	1	5.75	40.—				207.50
Novbre.	5	57.50			150.—				66.75
Dicbre.	5	56.—	1	5.75	5.—				
1916 Enero .	6	69.—			60.—				129.—
Febrero	13	148.—	1	5.75	60.—	1.—		400.—	214.75
Marzo .	7	80.50	3	17.25	20.—	1.—		200.—	518.75
Abril ..	11	126.50	2	11.50	5.—				343.—
Mayo ..	15	172.50	1	5.75	20.—		50.—		248.25
	164	1.883.—	9	51.75	360.—	2.—	50.—	600.—	2.946.75
Préstamo Julieta L. de Rensaw 1/4/913									500.—
TOTAL $ m/n.....									3.446.75

SALIDAS

MES	FRANQUEOS Simples	FRANQUEOS Certific.	Telegramas	Mensajeros y diligenc.	Comisiones de Cobranza	Avisos en los diarios	Papelería y útiles de escritorio	Máquina de escribir	Empleados de Secretaria	Imprenta Escoffier, Caracciolo y Cía.	TOTAL
1913 Octubre	1.15						4.75				5.90
Novbre.	2.85						0.80				3.65
1914 Abril ..	1.95						2.75				4.70
Mayo ..	2.45	1.20					7.50				11.15
Junio ..	7.80	4.93		1.60			3.30				17.63
Julio ..	8.12	4.22	10.15	2.40			5.75		14.16		44.80
Agosto	3.95		6.14	0.45			1.40		10.52		22.46
Sepbre.	1.25	0.51									1.76
Octubre	9.40	0.72		2.40			5.—			200.—	217.52
Novbre.	2.45						29.95		12.45		44.85
Dicbre.	0.65			0.90			3.25				4.80
1915 Enero .	0.50	1.12		0.60		5.—					7.22
Abril ..	3.75				35.50		0.30		40.—	50.—	129.55
Mayo ..	3.57	1.47	19.35		1.—		0.10				25.49
Junio ..	2.65	1.36		5.30			3.70				13.01
Julio ..	19.33	0.90	0.30	11.61			2.40		4.80		39.34
Agosto.	7.36	4.30		2.20	4.83		10.—		24.50	64.—	117.19
Sepbre.	1.19	6.87		1.06	4.60		0.70				14.42
Octubre	18.57	5.06	1.33	2.20	45.30	0.80	24.90		4.81	130.—	232.97
Novbre.	12.81	8.17		1.40	18.75	0.80	7.18		12.—		61.11
Dicbre.	18.27	3.20	2.23	4.—	5.10	1.80		105.—		220.—	359.60
1916 Enero .	75.80	11.28	25.49	2.80	8.95	1.—	62.39		8.50		196.21
Febrero	222.70	26.71	1.42	17.40	9.15	1.—	13.—		15.35	136.35	443.08
Marzo .	147.27	1.26	2.52	8.65	1.—	1.20	12.85		292.30	200.—	694.05
Abril ..	49.92	7.84	0.50	6.40	5.67		17.50		59.12	100.—	246.95
Mayo ..	83.61	1.20	38.24	7.25	5.42	0.70	11.50		35.—		182.92
	736.32	92.02	107.67	78.62	145.27	12.30	230.97	105.—	533.51	1.100.35	3.142.33
Saldo existente en Caja.....											304.42
TOTAL $ m/n.....											3.446.75

Buenos Aires, 26 de Mayo de 1916.

J. LANTERI RENSHAW
Presidente.

JUAN S. MASSIA
Tesorero-Contador.

PROGRAMA DE LAS SECCIONES

SECCION DERECHO

Presidente: Dr. Jorge E. Coll

Temas oficiales

1.—Organización del Ministerio Público de Menores
Relator: **Doctor Mario Sáenz.**

2.—Investigación de la Paternidad.
Hijos naturales y adulterinos.
Relator del primer tema: **Doctor Carlos Octavio Bunge.**

3.—El menor delincuente vicioso y abandonado.
Relator: **Doctor Horacio P. Areco.**
Legislación respectiva.
Relator: **Doctor Miguel A. Lancellotti.**
Concepto del régimen de represión.
Relatores: **Doctor Eusebio Gómez y Profesor Luis Morzone.**

AGREGADOS:

A) Información del estado actual de los establecimientos de detención y correncción.
Relator: **Señora María Bueno de Núñez del Prado.**

B) Organización y función jurídica de las sociedades particulares, religiosas o laicas, de protección de menores y sus relaciones con el Estado.

SECCION LEGISLACION INDUSTRIAL

Presidente: Dr. Alfredo L. Palacios

Tema oficial

Proyecto de Legislación Industrial, a base de los siguientes temas:

1.—Inferioridad física y psíquica de los niños del medio obrero.
Relator: **Dr. Rogelio Araya.**

2.—Alimentación deficiente, fatiga, mal alojamiento y ambiente de la fábrica.

3.—Reposo de las obreras embarazadas y puérperas.
Relator: **Dra. Elvira Rawson de Dellepiane.**

4.—Cajas de maternidad.
Relator: **Sr. Santiago Zambrand.**

5.—Cajas de seguro.
Relatores: **Sr. Aníbal Fraga y Sr. C. Perrone**

6.—Establecimiento de salas cunas anexas a las fábricas.
Relator: **Dr. Alfredo L. Palacios.**

7.—Morbilidad y mortalidad del niño en el medio obrero
Relator: **Sr. J. C. Virelli.**

8.—Inspección del trabajo.
Relator: **Dr. Carlos C. Malagarriga.**

9.—El trabajo de la mujer en fábricas y talleres.
Relator: **Sr. Mauricio Grefield.**

10.—Trabajo a domicilio.
Relatores: **Sr. J. A. Castelli y A. Arjol Barón.**

11.—El trabajo de los niños.
Relator: **Dr. C. Caminos**

12.—Salubridad de los talleres en que trabajan mujeres y niños.

13.—Industrias especiales peligrosas.
Relator: **Sr. A. J. Copelli.**

OTROS TEMAS

Defensa social de la mujer, la madre y el niño, en la legislación industrial de la República Argentina.
Relator: **Dr. Enrique Feimann.**

TEMA RECOMENDADO

Estado actual de esta Legislación Industrial en los países americanos; forma en que se lleva a la practica.

SECCION HIGIENE

Presidente: Dr. Francisco P. Súnico

Temas oficiales

1.—La educación física y la intelectual ¿deben solidarizar los métodos de cultura pedagógica e higiénica en la escuela primaria?

2.—Efectos psico fisio-patológicos del sedentarismo escolar arraigado por los métodos deficientes de educación (externado e internado).

3.—Causas domésticas y sociales de la morbilidad y mortalidad infantil.

4.—La educación y reeducación de niños débiles, retardados y defectuosos, ¿debe ser materia de las instituciones de la educación común, o bien de instituciones especiales y complementarias de preservación escolar?

TEMAS RECOMENDADOS

Salubridad escolar

1.—Selección de tipos de casa escuela (metropolitanos, urbanos, periurbanos, extraurbanos y rurales), satisfaciendo las condiciones higiénicas de la habitación, la salubridad especial a cada departamento escolar, la aplicación de las prácticas pedagógicas y de los ejercicios físicos.

2.—Estudio del mueblaje escolar, en su relación de causa a efecto con la salud integral del niño.

3.—¿Qué sistema de alumbrado natural debe emplearse en las aulas y salas de trabajo de las escuelas americanas, según la latitud de cada región?

4.—Valor fisiológico y profiláctico de la luz natural y del calor solar en el aula y otros departamentos escolares.

Educación física

5.—Institución técnica e inspección profesional de la educación física en la escuela y en la comuna.

6.—Educación física escolar y entrenamiento deportivo juvenil.

7.—Principios, factores y aplicaciones que deben regir la educación física del niño en las edades escolares.

8.—El trabajo manual en las escuelas.

9.—La organización de los batallones escolares ¿es compatible con los principios y propósitos de la educación biológica del niño?

Higiene intelectual

10.—Recreos infantiles.

11.—Reglas educacionales en las diferentes etapas del crecimiento físico y psíquico del niño hasta la pubertad (14 años).

Higiene social

13.—Profilaxis de la tuberculosis.

14.—¿Cómo debe enseñarse a la familia obrera la higiene social y la individual, a fin de inculcarles nociones claras y

asimilables de profilaxis infantil adaptada a su medio económico, a su capacidad psico-moral y a la insuficiencia de la legislación obrera en un país o región determinada?

15.—Factores concretos y locales de «miseria» física y psíquica infantil.

Educación e higiene escolar

16.—La educación del analfabeto ¿es un problema cuya solución requiera la colaboración directa de la higiene? ¿Qué intervención debe dársele a esta última ciencia?

17.—Educación de anormales (retardados e instables): organización de establecimientos y métodos de instrucción y educación.

18.—Organización de las llamadas obras de preservación escolar (Dufestel), aplicables a determinado país, región, medio, etc., que se considere.

19.—La cultura normal requiere el estudio teórico-experimental de las siguientes materias: anatomía, histología y fisiología del sistema nervioso, antropología física y psíquica, psicología normal y anormal e higiene escolar? (Plan y programas cronológicos de estos estudios aplicados a las edades escolares).

20.—La alimentación del niño, considerada desde el punto de vista de los regímenes y trabajos escolares y relacionada con el medio social y doméstico de las clases populares.

21.—Influencias atribuídas a la herencia, al medio físico, al social y al régimen pedagógico en la evolución de los métodos racionales de la educación moderna (refiriéndose a la región o al lugar que se estudie).

Enseñanza de la higiene

22 —Estado actual de la enseñanza de la higiene en la escuela primaria.

23.—Desarrollo de la enseñanza de la higiene y de la puericultura en las escuelas normales y secundarias americanas.

NOTA.—En el estudio de ambas proposiciones se tendrán en cuenta los siguientes elementos de observación: 1.º, programas y horarios de las materias; 2.º, métodos de enseñanza; 3.º, progresos realizados; 4.º, modificaciones necesarias, según las condiciones propias de cada medio observado.

24.—Condiciones higiénicas adquiridas hasta el presente por la escuela primaria en América.

NOTA.—En este estudio se considerará: 1.º, la salubridad general y especial de la casa-escuela; 2.º, la faz higiénica de los horarios, programas, régimen interno y toda circunstancia favorable o desfavorable desde ese punto de vista o de criterio; 3.º, las enfermedades más frecuentes del grupo escolar

en el medio observado, las medidas preventivas prescriptas y aplicadas, los servicios efectivos y prestados por la Inspección Médica Escolar; 4.º, las reformas necesarias, según sean las condiciones propias y particulares observadas en el medio y en el grupo; 5.º, las medidas de higiene social aplicadas, por correlación, a la escuela. (Estudio aplicado a país, región o localidad determinada).

Patología escolar

25.—Etiología, clasificación, nomenclatura y métodos profilácticos de las enfermedades escolares, propiamente dichas, en un medio determinado, excluyendo los procesos epidémicos y las afecciones agudas.

Higiene administrativa escolar

26.—Los consejos escolares de cualquier jerarquía ¿deben integrar su representación técnica con higienistas escolares? ¿La mujer puede ser excluída en las deliberaciones de estos organismos, dado el aumento progresivo de la escolarización femenina?

27.—Funciones higiénico-pedagógicas del médico escolar en la escuela primaria.

28.—Métodos técnicos de la inspección higiénica y salubre de la casa-escuela y de sus instalaciones y servicios.

SECCION PSICOLOGIA Y ANTROPOMETRIA

Presidente: Prof. Victor Mercante

Temas oficiales

Caracteres somáticos del niño americano, por regiones, edades y sexos.

Capacidad auditiva, visiva y perceptiva del niño americano, por regiones, edades y sexos.

Capacidad de la atención del niño americano, por regiones, edades y sexos.

Capacidad amnésica y asociativa del niño americano, por regiones, edades y sexos.

Capacidad razonadora, generalizadora, imaginativa y de la conciencia del niño americano, por regiones, edades y sexos.

Capacidad expresiva, muscular, afectiva, estética, volitiva y social del niño americano, por regiones, edades y sexos.

TEMAS RECOMENDADOS

1.—Ficha psicológica individual en la escuela primaria.
2.—Valor práctico de los métodos de avaluación de la fatiga en la escuela primaria.
3.—Concepto psicológico de la educación primaria con relación a la etapa evolutiva de las funciones cerebrales en la edad escolar.

TRABAJO DE LA SECCIÓN

Censo antropométrico, con determinación de talla, perímetro, índice cefálico, capacidad pulmonar y origen étnico hasta la tercera generación de antepasados, de niños en edad escolar en todas las provincias y territorios de la República Argentina.

SECCION EDUCACION

Presidente: Prof. Leopoldo Herrera.

Temas oficiales

1.—La acción social en la escuela.
Relator: **Srta. Sebastiana López.**
2.—La coeducación.
3.—*Considerando:*

Que por una parte las más sanas tendencias educacionales reclaman que los conocimientos se adquieran como resultado del trabajo propio del alumno en la observación, la comparación y el descubrimiento;

Que, por otra parte, el contralor que sirve al Estado de medida de la obra educacional que realizan los establecimientos de enseñanza consiste todavía en la mayor parte de las naciones en el censo de los conocimientos exigibles, establecidos al efecto por planes y programas, debiendo el alumno demostrar verbalmente la posesión de esos conocimientos a los efectos de su promoción o graduación;

Que la necesidad de conferir las promociones de acuerdo con el cartabón expresado da una importancia desmedida a

la mera posesión del conocimiento y abre ancha puerta al dogmatismo;

a) ¿Cuál sería la organización que el Estado debiera dar a la educación pública para que el conocimiento adquirido en forma dogmática no pudiera en caso alguno servir de medida de la actividad escolar realmente útil a la educación del niño?

b) ¿Cuál sería en cada rama de las asignaturas el género de las actividades esencialmente educativas?

c) ¿Cuál sería la norma del Estado al formular los programas de estudio, convertidos entonces en programas de actividad educativa y no en catálogos de conocimientos exigibles?

d) ¿Cuál sería el espíritu y el contenido de los textos, encaminados entonces, no a transmitir siempre los conocimientos, sino en gran parte a guiar al niño en las operaciones que le llevaran a observar y a descubrir por sí mismo?

e) ¿Cuál sería el criterio de las promociones?

f) ¿Cuál sería la organización de la inspección técnica mejor encaminada a dar el más alto precio a la acción del maestro que realmente educase?

g) ¿Cuál sería la medida de la educación recibida por el niño?

TEMAS RECOMENDADOS

1.º ¿Qué orientación moral debe tener la escuela nacional?

2.º Organización de la cultura física para la niñez.

3.º ¿Cuáles son las conclusiones de la psicología experimental que pueden aplicarse a la enseñanza? ¿En qué medida son aplicables?

4.º Si la renta fiscal sobre la cual gravita gran parte de la enseñanza universitaria, de la secundaria y toda la enseñanza normal especial y primaria es insuficiente para combatir el analfabetismo, ¿cuál sería el remedio?

5.º La educación estética en la escuela primaria. Su estado actual. Su orientación.

6.º Fomento de la educación técnica, escuela-taller y talleres-escuelas.

7.º Tipo institucional y especialización técnica de la cultura normal general y superior.

8.º Educación biológica del niño.

SECCION ASISTENCIA A LA MADRE Y AL NIÑO

Presidente: Dra Ernestina Lopez de Nelson

Temas oficiales

1.—Protección a la maternidad.
2.—Educación especial de las jóvenes.
3.—Leyes restrictivas del trabajo femenino.
4.—La mortalidad infantil como un elemento de bancarrota social.
5.—Protección al niño abandonado.
6.—¿Por qué el trabajo de los niños no beneficia a la sociedad ni económica ni moralmente?
7.—La obligación escolar como la mejor forma de impedir que el niño sea explotado en el trabajo.
8.—Clubs de madres.
9.—Clubs de niños.
10.—Necesidad y forma de favorecer las industrias propias de la mujer en los distintos regímenes.
11.—Trabajos infantiles al alcance de todos los hogares que propendan al bienestar del niño.

TRABAJO DE LA SECCIÓN

Niños abandonados.

SECCION SOCIOLOGIA

Presidente: Senador Dr. Enrique del Valle Iberlucea

Temas oficiales

1.—Concepto sociológico que implica la maternidad, encarada desde los siguientes puntos de vista:
a) La maternidad y las condiciones sociológicas; el pauperismo.

b) La maternidad con relación al organismo político; su función dentro del Estado.

c) Criterio sociológico con que debe ser considerada la mujer madre.

2.—Las Casas de Expósitos; el torno libre.

Relator: **Dr Ernesto L. O'Dena.**

3.—Protección social a los niños expósitos, huérfanos y desvalidos; el seguro de Estado para estos niños.

Relator: **Dr. Ernesto L. O'Dera.**

4.—Estudio del desarrollo físico y mental del niño, según la condición económica de su hogar.

5.—El Estado en sus relaciones con la instrucción primaria, sociológicamente considerado.

6.—Socialización de la escuela primaria.

7.—¿Reporta o no una ventaja para la sociedad el tratar de mejorar a ciertos niños anormales?

8.—Causas impedientes del desarrollo de la personalidad del niño.

9.—La Eugenia como factor biológico, social y etnológico

a) Necesidad de su estudio en un medio heterogéneo de renovación constante.

b) Influencia del Estado para la consecución relativa y gradual de sus fines.

Relator: **Sra. Sofía D. de Temperley.**

10.—Las sociedades de templanza; forma práctica en que podría orientarse su acción.

TRABAJOS DE LA SECCIÓN

Estudio del régimen actual de los asilos en la República Argentina; necesidad de una reforma.

Reglamento del Congreso

Artículo 1.º El Congreso Americano del Niño tiene por objeto estudiar todos los asuntos referentes al niño en sí mismo en sus relaciones con la familia, la sociedad y el Estado.

Art. 2.º El C. A. del Niño se reunirá en la ciudad de Buenos Aires el mes de Julio del año 1916.

Art. 3.º Son miembros del Congreso: los delegados oficiales de la capital federal, provincias, territorios y municipios de la República Argentina: los de los gobiernos de los países

de América; los de las sociedades o corporaciones argentinas y extranjeras que tengan relación con los fines del Congreso y todas las personas que se adhieran al mismo, previo pago de cinco pesos argentinos oro, o sea una libra esterlina. Los maestros de las escuelas primarias y los estudiantes universitarios y de las escuelas normales pagarán media cuota, debiendo presentar el correspondiente justificativo.

Art .4.º A cada miembro del Congreso se le entregará una tarjeta que lo acredite en tal carácter y lo habilite para tomar parte en las sesiones y en las excursiones oficiales y particulares.

Se concederán tarjetas a personas para asistir a las excursiones oficiales, mediante el pago de una cuota que se fijará oportunamente.

Art. 5.º El Congreso se dividirá en siete secciones, a saber: Derecho, Legislación Industrial, Higiene, Psicología y Antropometría, Educación, Asistencia a la madre y al niño y Sociología.

Art. 6.º Las instituciones y personas que deseen formar parte del Congreso deberán solicitarlo por escrito previamente al Comité Ejecutivo, o a los Comités Provinciales, o a los Comités Nacionales extranjeros, en sus respectivas sedes.

Art. 7.º Los elementos de organización del Congreso son:

El Comité Ejecutivo.

Las comisiones seccionales.

Los comités provinciales y los comités nacionales extranjeros.

Art. 8.º El Comité Ejecutivo tiene a su cargo la organización y dirección efectiva del Congreso hasta su clausura.

Es el encargado de todas las comunicaciones previas y de las publicaciones de actas y trabajos del Congreso. Designa y está en relación directa con las comisiones seccionales, con los comités provinciales y con los comités nacionales del extranjero.

Art. 9.º Las comisiones seccionales son las encargadas de reunir los materiales necesarios para su funcionamiento, de formar la lista nominal de sus miembros, recibir y clasificar los informes, estudios y comunicaciones que fuesen enviados a su dirección; designar el o los miembros informantes que hayan de dar cuenta al Congreso de las conclusiones aceptadas por ellas; velar por que dé o den cuenta y lectura de los trabajos enviados cuyos autores no puedan hacerlo personalmente; instalar la sección respectiva con secretaría en el local social, informando a la presidencia para facilitar los trabajos de organización; ordenar los trabajos para su publicación, haciendo oportunamente entrega de ellos al Comité Ejecutivo.

Art. 10. Los comités provinciales son los intermediarios entre los adherentes del interior y el Comité Ejecutivo.

Art. 11.—Los comités nacionales extranjeros están encar-

gados de la organización y remisión al Comité Ejecutivo de los elementos de estudio y de las cuotas en los países de su residencia. Son los intermediarios entre los adherentes extranjeros y el Comité Ejecutivo.

Art. 12. El Congreso se ocupará de los asuntos siguientes:

a) Informes sobre temas de interés general, designados por el Comité Ejecutivo: temas oficiales.

b) Comunicaciones y trabajos personales.

Art. 13. El Congreso celebrará dos asambleas generales, que serán solemnes: las asambleas de apertura y clausura.

Art .14. En la sesión preparatoria se procederá a nombrar los presidentes y vicepresidentes de honor del Congreso.

En la sesión de clausura del Congreso se designará el sitio y época de su próxima reunión.

En ambas sesiones no podrán pronunciar discursos sino las personas designadas de antemano por el Comité Ejecutivo.

Art. 15. Cada sección celebrará una sesión de apertura y otra de clausura y sesionará cinco días para la discusión de los trabajos científicos presentados.

Las sesiones serán públicas.

Cada presidente de sección fijará en la orden del día de cada sesión los trabajos por discutirse. Esta orden será publicada en la prensa diaria y remitida a los miembros de las respectivas secciones.

En las sesiones del Congreso podrá hacerse uso de los idiomas castellano, inglés, portugués, italiano y francés.

Art. 16. Las sesiones plenarias serán presididas por el presidente del Comité Ejecutivo.

Los presidentes de las secciones presidirán las sesiones inaugural y final respectivas y las sesiones de estudio, pudiendo ceder la presidencia a los vicepresidentes efectivos o a miembros conspicuos del Congreso.

Art. 17. El Comité Ejecutivo organizará el programa de trabajos del Congreso y el de excursiones.

Art. 18. Las cuestiones y comunicaciones que se deseen someter a estudio del Congreso deberán ser entregadas en la secretaría general antes del 20 de Junio de 1916.

El Comité Ejecutivo queda autorizado para resolver la admisión o rechazo de las cuestiones o comunicaciones que lleguen con retraso o versen sobre cuestiones no previstas.

Art. 19. Los trabajos presentados a estudio del Congreso no podrán tener más extensión que la de quince páginas de block manuscritas, o diez escritas a máquina interlineadas. Vendrán acompañadas de las conclusiones a que el autor arribe y de una breve síntesis de sus fundamentos.

Art. 20. Vencido el plazo para la entrega de los trabajos, el Comité Ejecutivo hará imprimir las conclusiones remitidas con sus fundamentos sintéticos, y las distribuirá entre todos

los miembros del Congreso, antes de la celebración del mismo.

Art. 21. A menos de resolución especial de la asamblea, el tiempo designado a cada orador será de cinco minutos. Cada orador podrá hacer uso de la palabra una sola vez. El autor dispondrá de diez minutos al final de la discusión para sostener sus conclusiones.

Art. 22. Las comisiones seccionales y los comités provinciales y nacionales extranjeros, hasta el 31 Diciembre de 1915, tendrán el derecho de proponer al Comité Ejecutivo temas que a su juicio deban tratarse en el Congreso.

Art. 23. No podrá leerse ningún trabajo que haya sido publicado o presentado a otra asamblea o Congreso.

Art. 24. Los secretarios de las comisiones seccionales lo serán de las asambleas del Congreso correspondientes.

Los temas propuestos en las diversas secciones y que se publiquen en los boletines no excluyen otros que deseen presentar los señores adherentes, los que serán publicados en los futuros boletines.

Art. 25. Siempre que fuese posible, los discursos y las discusiones de las secciones serán tomados taquigráficamente. Diariamente se publicarán en los periódicos las deliberaciones más importantes del Congreso.

Art. 26.—Las disposiciones posteriores, las adhesiones que se reciban, los nuevos temas que se agreguen, etc., serán publicados en los boletines subsiguientes.

El orden cronológico de las sesiones del Congreso y de las excursiones será publicado con la anticipación necesaria, así como el reglamento de discusiones.

Art. 27. El Comité Ejecutivo decidirá en última instancia todas las cuestiones que no estén previstas en este reglamento.

Podrá funcionar con cinco miembros como mínimum.

Art. 28. El Comité Ejecutivo gestionará la obtención de todas aquellas medidas que faciliten la concurrencia de los miembros del Congreso, residentes en el interior de la República y en el extranjero.

NOTA.—El Comtié Ejecutivo y las comisiones seccionales tendrán instaladas sus respectivas secretarías en Buenos Aires.

INDICE

	Página
Invitación	3
Cédula de adhesión	4
Comité Ejecutivo	5
Sección Derecho	7
Sección Legislación Industrial	9
Sección Higiene	11
Sección Educación	13
Sección Psicología y Antropometria	15
Sección Asistencia	16
Sección Sociología	17
Comisiones de Propaganda de la República Argentina	20
Comisión de Buenos Aires	20
Comisión de Santa Fe	20
Sub-Comisión de Rosario de Santa Fe	21
Sub-Comisión de Casilda, Santa Fe	22
Comisión de Entre Ríos	22
Comisión de Corrientes	23
Comisión de San Luis	23
Comisión de Córdoba	24
Comisión de Mendoza	26
Comisión de San Juan	27
Comisión de La Rioja	29
Comisión de Catamarca	30
Comisión de Santiago del Estero	30
Comisión de Tucumán	31
Comisión de Salta	32
Comisión de Jujuy	33
Comités Nacionales Extranjeros	35
Comité Nacional Boliviano	35
Comité Nacional del Brasil	37
Comité Nacional de El Salvador	43
Comité Nacional del Ecuador	44
Comité Nacional de Chile	45
Comité Nacional del Paraguay	46
Comité Nacional del Perú	48
Comité Nacional del Uruguay	49
Comité Nacional de Venezuela	52
Comités de otras repúblicas	52
Instituciones adheridas y sus delegados	53
Adhesiones efectivas	57
Adhesiones manifestadas	62
Trabajos recibidos y anunciados	64
Información General	72
Pasajes ferroviarios	72
Compañías de navegación	73
Plazo para recibir trabajos	73
Pago de cuota ne adhesión	73

Página

Conferencias 73
Fiestas y excursiones 73
Sesiones del Congreso 73
Resúmen General del movimiento de Tesorería 74
Movimiento de Tesorería desde Octubre 23 de 1913 hasta Mayo 26 de 1916 ..... 74 bis
Programa de las Secciones 75
Sección Derecho 75
Sección Legislación Industrial 75
Sección Higiene 76
Sección Psicología y Antropometria 79
Sección Educación 80
Sección Asistencia 82
Sección Sociología 82
Reglamento del Congreso 83